REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00

(De 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003, No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004 y No.2-2007 de 5 de marzo de 2007)

ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN

ANUAL

Año Terminado al: 31 de diciembre de 2016

**PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999,
EL ACUERDO No. 18-2000 DE 11 DE OCTUBRE DE 2000,
EL ACUERDO No. 12-2003 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2003,
EL ACUERDO No. 8-2004 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2004 Y
EL ACUERDO No. 2-2007 DE 5 DE MARZO DE 2007**

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	:	**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.**
VALORES QUE HA REGISTRADO	:	Bonos Corporativos Resolución No. CNV-246-08 de 5 de agosto de 2008 VCNs Resolución No. CNV-68-09 de 3 de marzo de 2009 Bonos Corporativos Resolución No. SMV-372-14 de 14 de agosto de 2014
TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR	:	Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581
DIRECCIÓN DEL EMISOR	:	Calle Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center
CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR	:	eespino@bicsa.com / jacosta@bicsa.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

I PARTE: DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. La razón social del Emisor es: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

2. El Emisor es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

3. El Emisor fue constituido mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y es una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976. La duración de la sociedad emisora es de setenta y cuatro (74) años.

4. Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center
   Apartado Postal : 0816-07810 Panamá, República de Panamá
   Correo Electrónico : eespino@bicsa.com
   Teléfono : 208-9500
   Fax : 208-9581

5. En el mes de diciembre de 2016 la Agencia Calificadora EQUILIBRIUM (afiliada a MOODY´S) asignó la calificación local de riesgo en A+.pa- perspectiva estable.

6. Al 31 de diciembre de 2016, los activos productivos del banco están representados por las carteras de préstamos e inversiones y los depósitos colocados en bancos, según detalle:

	Locales	Extranjeros	Totales
Depósitos en Bancos	US$ 80,179,386	US$ 123,108,802	US$ 203,288,188
Préstamos	381,110,851	1,030,776,729	1,411,887,580
Inversiones	7,137,724	57,164,851	64,302,575
Totales	US$ 468,427,961	US$ 1,211,050,382	US$ 1,679,478,343

El financiamiento de éstos activos se produce, principalmente, a través de fuentes externas como lo son los depósitos recibidos de clientes, los financiamientos y la deuda emitida; así como por las fuentes internas provenientes de los fondos patrimoniales.

	Locales	Extranjeros	Totales
Depósitos recibidos	US$ 434,421,548	US$ 425,178,406	US859,599,954
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	0	10,492,420	10,492,420
Financiamientos	53,908,680	385,494,496	439,403,176
Deuda emitida	173,264,549	0	173,264,549
Totales	US$ 661,594,777	US$ 821,165,322	US$ 1,482,760,099

Los principales gastos financieros están representados por los intereses pagados a los acreedores, asociados a las diferentes fuentes de financiamiento como lo son los depósitos, los financiamientos y la deuda emitida.

DGS_____ JAAD_____
Representante Legal Contralor Corporativo

7. Capitalización y Endeudamiento

A continuación se presenta un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 comparativo con cifras al 31 de diciembre de 2015 (ambas cifras auditadas):

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	31 diciembre-16	31 diciembre-15	
Pasivos			
Depósitos de Clientes:			
A la vista - locales	US$ 19,149,794	US$ 16,392,065	**No Garantizado**
A la vista - extranjero	74,000,492	137,256,143	**No Garantizado**
De ahorros	324,020	339,760	**No Garantizado**
A plazo - locales	415,131,082	471,073,458	**No Garantizado**
A plazo - extranjeros	350,994,566	309,513,489	**No Garantizado**
Total de Depósitos	**859,599,954**	**934,574,915**	
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	10,492,420	0	
Financiamientos Recibidos	439,403,176	474,492,337	**No Garantizado**
Obligaciones por Deuda Emitida	173,264,549	213,135,349	**No Garantizado**
Otros Pasivos	27,432,724	24,880,689	**No Garantizado**
Total de Pasivos	**US$1,510,192,823**	**US$1,647,083,290**	
Patrimonio de los Accionistas			
Acciones Comunes de Capital	US$ 132,787,000	US$ 132,787,000	
Reserva de Capital	150,000	150,000	
Reserva Regulatoria de bienes adjudicados	531,635	425,534	
Reserva Regulatoria de crédito	22,340,029	16,636,961	
Provisión dinámica regulatoria	29,442,426	22,684,819	
Reserva para valuación de inversiones en valores	(768,800)	(2,221,911)	
Utilidades no Distribuidas	28,246,058	34,825,653	
Total de Patrimonio de los Accionistas	**212,728,348**	**205,288,056**	
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**US$1,722,921,171**	**US$1,852,371,346**	
Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	**7.10**	**8.02**	
Compromiso Contingentes			
Cartas de Crédito "Stand by"	US$ 106,631,508	US$ 67,372,667	
Carta de Crédito Comerciales Confirmadas	15,045,352	24,824,308	
Garantías y Avales Otorgados	12,367,976	21,678,117	
Total Compromisos Contingentes	**US$134,044,836**	**US$113,875,092**	

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Al 31 de diciembre de 2016, las principales relaciones de financiamiento bancario que mantiene el Emisor se detallan a continuación:

Acreedor	Vencimiento	Valor en Libros 2016	Valor en Libros 2015
Bac Florida Bank	Varios hasta mayo 2017	17,602,908	8,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Octubre 2017	4,971,627	31,499,999
Banco de Crédito e Inversiones	Varios hasta noviembre 2017	8,727,865	5,818,201
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Agosto 2016	-	15,000,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (BLADEX)	Varios hasta diciembre 2018	53,693,572	64,000,000
Bank Negara, N.Y.	Diciembre 2017	4,971,627	5,000,000
Atlantic Forfaiting	Diciembre 2019	2,982,976	-
Bank of America	Varios hasta diciembre 2017	21,323,152	19,415,102
Bank of Montreal	Marzo 2017	9,943,254	6,834,766
Bank of Nova Scotia	Varios hasta abril 2017	9,943,254	24,000,000
Banque National Du Canada	Abril 2017	7,712,538	1,952,790
Barclays Bank	Abril 2017	9,943,254	10,000,000
Citibank, N. Y.	Varios hasta mayo 2017	4,971,627	3,452,531
Cobank	Varios hasta julio 2017	29,324,808	4,879,055
Commerzbank	Varios hasta Diciembre 2016	-	17,000,000
Credit Commodity Corp	Varios hasta enero 2018	34,136,794	52,055,400
Deutsche Bank A.G. NY	Varios hasta abril 2017	59,062,928	90,000,000
Cargill Financial Services	Varios hasta noviembre 2017	49,694,594	-
Mercantil Commercebank	Diciembre 2016	-	9,000,000
Proparco	Enero 2018	19,886,508	-
Regions Bank	Varios hasta diciembre 2017	9,614,556	9,741,701
Sumitomo Mitsui Banking	Varios hasta Junio 2017	29,332,599	27,500,000
Unicredit Group	Marzo 2021	6,987,172	8,432,458
Wells Fargo Bank, N.A.	Varios hasta marzo 2017	31,569,831	53,050,000
Zurcher Kantonalbank	Varios hasta junio 2017	8,352,333	4,952,074
Más: Intereses por pagar		4,653,399	2,908,260
		439,403,176	474,492,337

8. Rango de Tasas de intereses

Las tasas de interés anuales para los financiamientos recibidos al 31 de diciembre de 2016 oscilan entre 1.23% y 5.32% (31 de diciembre de 2015: 0.68% y 3.82%)

9. Gobierno Corporativo

El Emisor da fiel cumplimiento a las disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor cumple con las guías y principios de buen gobierno corporativo recomendadas por la Superintendencia del Mercado de Valores ya que le son exigibles por el regulador de la actividad bancaria en la República de Panamá. Para detalles referentes a las políticas y prácticas de buen gobierno corporativo del Emisor refiérase a la IV Parte de este informe.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

1. A continuación se enumeran algunas disposiciones internas vigentes en el Banco que regulan las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más directores dignatarios señalados en el Código de Ética, Principios Éticos Generales y Enunciados de Conducta.

   Los principios fundamentales o requisitos éticos que norman las relaciones del directorio, accionistas, empleados, proveedores, y otros interesados externos, se agrupan en los siguientes campos, dentro de la Política de Gobierno Corporativo:

   i) Principios Fundamentales
   ii) Gobierno Corporativo BICSA
   iii) Responsabilidades del Grupo
   iv) Principios relativos a la imagen de BICSA
   v) Principios relativos a las Buenas Relaciones del Personal
   vi) Principios de transparencia de información con los Clientes
   vii) Principios de relaciones con Proveedores
   viii) Principios relativos a conflicto de Intereses
   ix) Principios de Protección del Medio Ambiente
   x) Principios de Derecho a la Privacidad
   xi) El Comité de Ética

   Uso de Influencias
   Ni los Directores de la Junta Directiva ni el personal que labora en el Grupo BICSA podrán prevalerse de su posición, ni utilizarán influencias personales en favor propio o de persona alguna, física o jurídica, en el otorgamiento de créditos, en el manejo de sus inversiones, en la contratación de personal ni en la adquisición de bienes o servicios de cualquier naturaleza incluyendo los de carácter profesional.- Queda absolutamente prohibido recibir, gratificaciones, e invitaciones aún promocionales dirigidos al Grupo BICSA , a los Directores de la Junta Directiva o al Personal de BICSA que pueda interpretarse como una influencia indebida para el trámite o aprobación de cualquier tipo de negocio o contratación de bienes o servicios.

   Prohibición de negocios con vínculos familiares
   Ni los Directores de la Junta Directiva ni el personal que labora en el Grupo BICSA harán negocios a nombre de este último sobre la base de vínculos familiares o intereses personales. Tampoco podrán intervenir en el manejo de las relaciones comerciales con clientes y proveedores con los cuales exista algún conflicto de interés personal.

   Utilización de recursos del Banco en asuntos personales
   El personal que labora en el Grupo BICSA no descuidará, dañará, desperdiciará o en cualquier forma utilizará indebidamente los recursos o servicios propiedad de este último. Ni los Directores de la Junta Directiva ni el personal que labora en el Grupo BICSA utilizarán el nombre o imagen de BICSA, las instalaciones, los recursos energéticos, los recursos materiales, los procedimientos, las metodologías, los sistemas de cómputo, los datos o los servicios de BICSA en:
   - Negocios o asuntos personales, o de sus empresas y cualquier otro no relacionado con la Institución, salvo los autorizados previamente por razones académicas o científicas que de algún modo beneficien al Grupo BICSA.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

- Actividades políticas, las cuales no están permitidas de ninguna manera.

Imparcialidad y Objetividad de los Directores:
Los directores deben ser imparciales y objetivos; no ejercerán influencias de ningún tipo sobre los funcionarios a favor o en contra de personas o empresas que tramitan operaciones con la Compañía con las cuales tengan conflicto de interés, salvo extender referencias positivas o negativas fundamentadas sobre personas o empresas que conozcan. Los directores no harán negocios a nombre de BICSA sobre la base de vínculos familiares o intereses personales.

Prohibición para créditos para directores
Los directores estarán inhibidos para gestionar y obtener de BICSA, sus subsidiarias, sucursales y agencias, directa o indirectamente, crédito en cualquiera de sus formas y modalidades, facilidades crediticias, aún contingentes, y garantías de cualquier naturaleza. Las limitaciones anteriores alcanzan a sus cónyuges, ascendientes y descendientes hasta el segundo grado por afinidad o consanguinidad inclusive, así como a aquellas entidades y personas jurídicas en las que los referidos directores o sus parientes en la relación y grado indicados tuvieren su representación legal o una participación igual o superior al quince por ciento del capital social de la entidad o entidades de que se tratare. A esta participación deberá agregarse la de sus ascendientes, descendientes, cónyuges y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.- No resultarán afectadas aquellas operaciones de crédito que hubieren sido aprobadas con anterioridad a la incorporación de la presente disposición reglamentaria.

Conflicto de Interés
El Director que tenga algún conflicto de interés de su parte en algún asunto que ha de decidirse a nivel de Junta Directiva, debe hacerlo saber a sus compañeros y se abstendrá de participar en las deliberaciones y votaciones relacionadas con ese asunto.

Es aquella situación de afinidad o interés entre un director o funcionario del BICSA en relación con algún cliente, proveedor o con alguna transacción u operación que genere en forma evidente la falta de objetividad o imparcialidad por parte de dicho director o funcionario.

2. Normativa Cláusulas del Pacto Social y estatutos relacionadas con los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores:

   a. Sobre la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés, las Normas Relativas a los Propietarios del Banco en el Capítulo II Remuneración e Incompatibilidades en el punto de Prohibición de conflicto de interés indica:
   Queda terminantemente prohibido a los Directores participar en la deliberación de asuntos en los cuales ellos o sus familiares por afinidad o consanguinidad hasta el tercer grado, tengan un interés directo o indirecto.
   b. La asistencia de los Directores a sesiones de Junta Directiva del Banco se remunerará de la siguiente forma:

   c. i) a los Directores representantes de los bancos socios, se les remunerará mediante el pago de una dieta equivalente al monto en colones que reciben por ese mismo concepto los Directores de los bancos comerciales del Estado Costarricense. Ese monto podrá ser cancelado en dólares de los Estados Unidos de América, tomando como base el tipo de cambio de referencia para la venta, establecido por el Banco Central de Costa Rica, al último día de cada mes. Los ajustes en el monto de las dietas que perciben los directores de los bancos comerciales del Estado Costarricense, serán aplicados a las dietas de los Directores de BICSA en el mes inmediato siguiente a su aplicación en los bancos comerciales del Estado Costarricense, y ii) a los Directores independientes se les remunerará con una dieta que se justificará en un análisis de la realidad del mercado bancario, considerando para estos efectos bancos similares a BICSA. Por tanto el monto

de la dieta a pagar será determinado por acuerdo de Asamblea de Accionistas con sustento en los estudios que se le presenten. Esa remuneración se revisará y ajustará en forma bianual por la Asamblea de Accionistas del Banco considerando en términos generales la realidad del mercado para esa posición.

d. La asistencia de los Directores (representantes de los bancos socios e independientes) a las sesiones de las Juntas Directivas de las subsidiarias de BICSA o a las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités Permanentes o Temporales de la Junta Directiva de BICSA, será remunerada respectivamente, con un monto equivalente al 50% de la dieta ordinaria que devenguen cada uno de ellos como directores del banco y, les serán pagadas en la misma forma y periodicidad en que se remunera a los Directores de la Junta Directiva del Banco.

e. No existe cláusula en ningún estatuto sobre retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

f. De conformidad con la cláusula octava del pacto social, la Junta Directiva estará integrada por nueve miembros, nombrados por la Asamblea de Accionistas en la proporción allí indicada.

g. Dos de sus miembros deberán ser independientes según lo establecido en la cláusula octava del pacto social, quienes no deberán tener conflictos de interés, según declaración que realizará el aspirante certificando el cumplimiento en todos los requisitos exigidos por BICSA para ser Director Independiente, en formato confeccionado para dicho fin; así como cumplir con las disposiciones legales vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para estos efectos. 3. Según el Código de Gobierno Corporativo son facultades exclusivas de la Asamblea de Accionistas las siguientes:

i) Modificar el Pacto Social del Banco
ii) Aumentar o disminuir el capital social;
iii) Definir la política de distribución de dividendos
iv) Tomar decisiones sobre transformaciones, fusiones, término o liquidación del Banco
v) Elegir o destituir a los miembros de la Junta Directiva en cualquier momento;
vi) Conocer, al menos anualmente, los Informes de labores de la Presidencia, de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría y de la Gerencia General y en todo momento sobre la ocurrencia de alguna de las situaciones previstas en el Artículo 9 en cuanto a los Directores Independientes
vii) Aprobar los estados financieros anuales, junto con el informe de los auditores independientes.
viii) Ratificar y/o aprobar, cuando le corresponda, los lineamientos éticos y normas de conducta establecidas o recomendados por la Junta Directiva para toda la organización.
ix) Aprobar el reglamento y las directrices para el funcionamiento de la Junta Directiva del Banco y el Código de Ética aplicable a Directores y funcionarios;
x) Aprobar la política para el cálculo y el pago de las dietas y demás emolumentos que devengarán los miembros de la Junta Directiva y de los diferentes Comités que conforman la estructura de Gobierno Corporativo.

4. El Pacto Social en su Séptima Cláusula" contempla que las reuniones de los accionistas, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las normas relativas a la convocatoria de las reuniones de accionistas serán establecidas por la Junta Directiva.

5. El Pacto Social y Estatutos no contemplan limitación en los derechos para ser propietario de las acciones del banco.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

6. No existe cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

6. El Pacto Social y Estatutos no contemplan condiciones sobre modificaciones al capital que sean más rigurosas que las requeridas por Ley.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

El Emisor mantiene un modelo de desarrollo de negocios corporativos como un Banco Corporativo Internacional, enfocado en dos segmentos principales que son la Banca Corporativa y Banca Corresponsal. La primera de ellas operando básicamente en toda Latinoamérica y la segunda operando prácticamente alrededor del mundo.

El modelo de desarrollo de negocios y la estrategia comercial se fundamenta en primera instancia en los mercados Principales que son todos aquellos países y ciudades en los cuales se tiene presencia física (Panamá, Miami, Guatemala, El Salvador y Nicaragua), adicionalmente en los mercados Secundarios que son todos aquellos países en los cuales Costa Rica, o bien Centroamérica han firmado Tratados de libre comercio o acuerdos comerciales bilaterales.

El Emisor ha orientando sus productos y servicios principalmente a operaciones de comercio exterior, con énfasis en el área de Centro América, principalmente en la República de Panamá y Costa Rica. El Emisor ha desarrollado productos y servicios financieros de corto y largo plazo, dirigidos a empresas que participan en la producción y exportación de bienes y servicios, permitiéndoles así competir y posicionar sus productos en los mercados de la región. El Emisor no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del Emisor.

Productos y Servicios

a. Corporativos y Corresponsalía

Banca Corporativa:

Crédito Comercial
- Líneas de crédito para Capital de Trabajo para necesidades acordes a la actividad del cliente
- Financiamiento de Activos de Capital
- Factoring Internacional
- Eximbank

Productos de Comercio Exterior
- Cartas de Crédito (Importación – Exportación)
- Cobranzas (Importación – Exportación)
- Emisión de Garantías Bancarias y Avales

Project Finance
- Servicio de Agencia Administrativa y Colateral
- Compra de participaciones/riesgo en negocios estratégicos dentro y fuera de la región
- Estructuraciones

Banca Corresponsal:

Corresponde a servicios bancarios para el comercio internacional para corporaciones, principalmente aquellas activas en comercio internacional y comerciando con Costa Rica u otros países donde BICSA tiene presencia física.

Destacan entre otros los siguientes:

- Recepción, aviso y confirmación de cartas de crédito
- Garantías y Avales
- Gestión de cobranzas documentarias
- Líneas de crédito para financiamiento de pago a proveedores, cuentas por cobrar y otras.

2. Descripción de la Industria

La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado recientemente, mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazo de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

i) **Bancos con Licencia General:** Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

ii) **Bancos con Licencia Internacional:** Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

iii) **Bancos con Licencia de Representación:** Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener los siguientes índices de adecuación de capital: a) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; b) un capital primario equivalente a no menos del cuatro por ciento (4%) de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

Según la Ley Bancaria, los fondos de capital de los bancos estarán compuestos por un capital primario, capital secundario y capital terciario. El monto del capital secundario y terciario, en forma conjunta, no podrá exceder el monto del capital primario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y la deuda subordinada a término. El capital terciario consiste, exclusivamente, de deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

Todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá

en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2015.

- Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas
El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Provisión dinámica
El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 79 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 15 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Bancos Autorizados	**Cantidad**
Bancos Oficiales	2
Bancos con Licencia General	48
Bancos con Licencia Internacional	29
Total Bancos	79
Oficinas de Representación	15

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

La Superintendencia de Bancos, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

Centro Bancario Internacional: comprende los Bancos Oficiales, los Bancos de Licencia General y a los Bancos de Licencia Internacional.

Sistema Bancario Nacional: comprende a los Bancos Oficiales y a los Bancos Privados de Licencia General.

Banca Panameña Privada: comprende a los Bancos de Licencia General de capital privado panameño.

3. Principales Mercados

El nicho de mercado del Emisor está primordialmente en el crédito corporativo y en el financiamiento de comercio exterior, en las Repúblicas de Panamá y Costa Rica. La administración del Emisor estima que su competencia se encuentra principalmente en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias de bancos extranjeros que participan activamente del crédito corporativo y del comercio exterior.

4. Estaciones Climáticas

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor y Subsidiaria.

5. Canales de Mercadeo

Actualmente, además de su Casa Matriz ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Calle Aquilino de la Guardia y Ave. Balboa, Ciudad de Panamá, el Emisor mantiene una sola sucursal en la República de Panamá, la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, en Calle C Sur Edificio Plaza Salamanca, Local BICSA.

En adición, BICSA mantiene su Agencia Bancaria en la Ciudad de Miami, la cual inició operaciones el 1ro. de septiembre de 1983 bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, ubicada en 4000 Ponce de León Blvd. Suite 600 Coral Gables.

El Emisor cuenta a su vez con oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, ubicada en el Edificio Torre Cordillera, 7mo. Piso, contiguo a la agencia del I.C.E. de Pavas, San José, Costa Rica; Guatemala, ubicada en Avenida la Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10, nivel 2 Oficina 209, Guatemala, Guatemala; El Salvador, ubicada en el Edificio World Trade Center, Torre Futura Piso No. 15,local 15-02, calle El Mirador y 87 Ave. Norte, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador y Nicaragua, ubicada en el Centro Financiero Invercasa, 5to Piso, Frente al Colegio La Salle, Managua, Nicaragua.

El Emisor cuenta con dos Subsidiarias 100% poseídas, Arrendadora Internacional, S.A. y BICSA Capital,S.A., las cuales se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros, compras de facturas y al negocio de Casa de Valores respectivamente.

6. Patentes, Licencias Industriales

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales el Emisor o la empresa que controla sean dependientes y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de las mismas.

7. **Posición Competitiva**

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a datos estadísticos comparativos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá sobre el Centro Bancario Internacional de Panamá (ranking de bancos consolidados de subsidiarias), el Emisor se situó como vigésimo quinto Banco en base al total de activos

8. **Regulaciones Públicas**

El Emisor se encuentra regulado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, por ser una entidad bancaria, por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, por mantener valores registrados ante dicha entidad.

9. **Tributos**

Ver Capítulo VI Tratamiento Fiscal de este informe.

10. **Litigios Legales**

El Emisor mantiene algunos litigios y reclamos administrativos pendientes, derivados de sus operaciones ordinarias y las de sus relacionadas, los que de ser resueltos o fallados adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o en la condición financiera del Emisor. Los principales compromisos y contingencias que mantiene el Emisor son:

Incidente de cobro de honorarios de abogados litigantes del caso TELESIS, S.A.
La subsidiaria no operativa de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. denominada BICSA SERVICIOS, S.A. es la sociedad sobreviviente de la fusión de las múltiples sociedades que eran subsidiarias en la República de Costa Rica de BICSA Corporación Financiera, S.A. (actualmente no vigente). En virtud de lo anterior, BICSA SERVICIOS, S.A. absorbió (en calidad de demandada) un incidente de cobro de honorarios interpuesto por los tres abogados que llevaron el caso TELESIS, S.A., que fue un proceso ordinario de mayor cuantía que se resolvió, en su momento, a favor del grupo bancario de BICSA en Costa Rica. Dichos abogados adujeron que se incumplió el contrato de servicios profesionales y que se les adeudaba la suma de 650 millones de Colones. Actualmente el expediente radica en la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia, en virtud de que en primera y en segunda instancia los demandantes no lograron que se reconocieran sus pretensiones. El Recurso de Casación fue admitido en junio de 2013 y se continúa a la espera de que dicho tribunal se pronuncie sobre el fondo del asunto. Al 31 de diciembre de 2016, este curso aún se encuentra en estudio por parte de los magistrados de dicha sala.

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica

BICSA SERVICIOS, S.A., como entidad sobreviviente del grupo de empresas que conformaron BICSA Corporación Financiera, S.A., fue condenada por el Tribunal Fiscal Administrativo al pago del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales de 1999 hasta 2004. En estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, la suma de US$1,243,985 aducida en la condenatoria fue pagada por BICSA el 29 de noviembre de 2013, con cargo a la provisión que se mantenía para el caso.

Sin perjuicio de que el pago se efectuó para evitar otras sanciones, dada la inconformidad que la institución mantenía con tal alcance, ya se había interpuesto previamente un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declarara la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los

periodos fiscales 1999-2004. Junto con la devolución de las sumas objetadas, con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el Banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

A fin de gestionar mejor las dos acciones, se propuso la acumulación de los procesos y en marzo de 2015 se obtuvo que el Tribunal Contencioso Administrativo decretara la acumulación de los mismos. El día 19 de junio del 2015 se convocó a audiencia preliminar, en la cual se indicaron los hechos controvertidos de la demanda y sobre la admisión de la prueba ofrecida. En dicha audiencia BICSA aportó prueba pericial. La convocatoria a juicio oral de este proceso se mantiene suspendida en razón de la acción de inconstitucionalidad presente contra las normas que regulan los procesos de lesividad. Al 31 de diciembre de 2016 no hay movimientos en este caso, estando aún a la espera de la resolución del Juzgado.

D. Estructura Organizativa

El Emisor es 51% propiedad de Banco de Costa Rica y 49% de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica. El Emisor es propietario en un 100% de sus Subsidiarias Arrendadora Internacional, S.A. y BICSA Capital, S.A. empresas que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y operativos, compra de facturas y Casa de Valores, respectivamente. Tanto Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como su Subsidiaria, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en la República de Panamá.

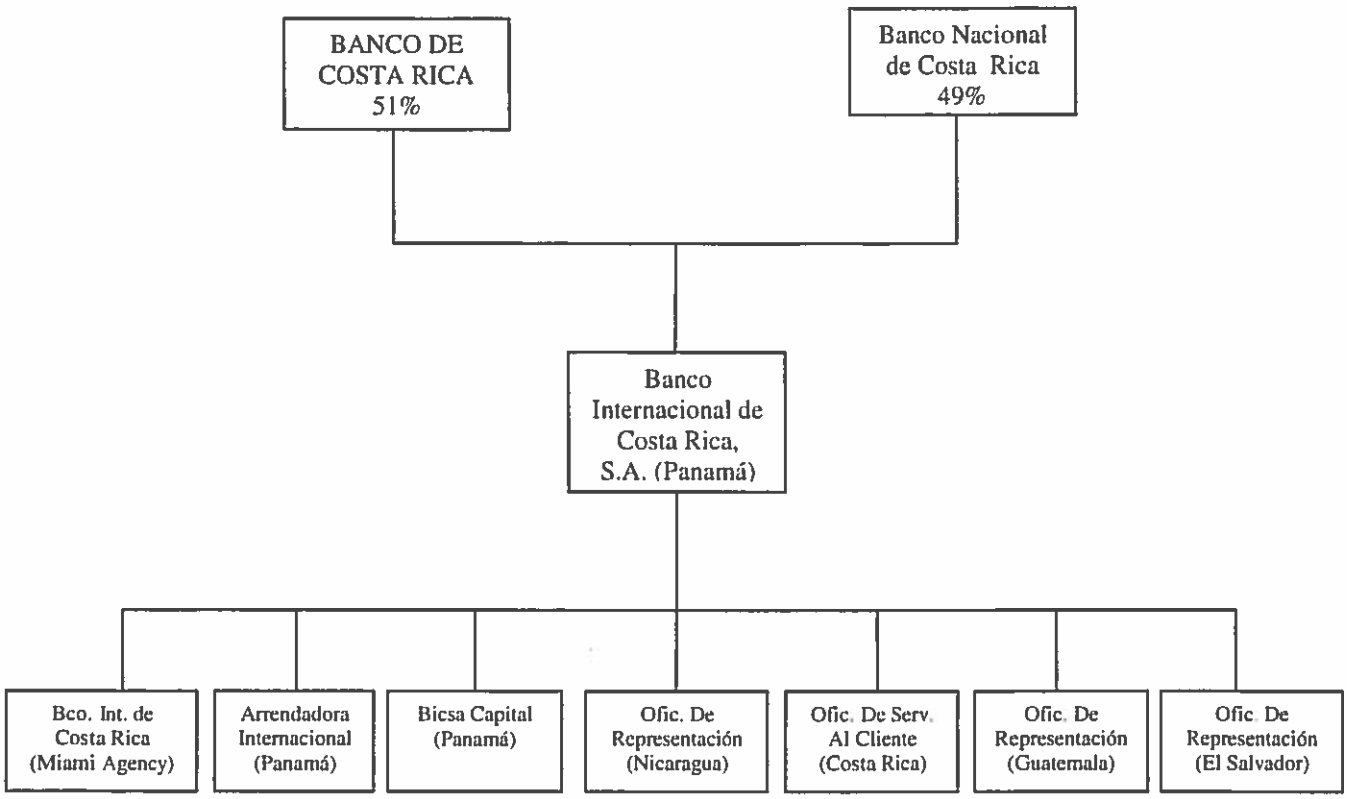

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

E. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Los activos fijos del El Emisor y Subsidiaria representan al 31 de diciembre de 2016 (neto de depreciación y amortización) el 1.01% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación/ Amortización	Valor Neto en Libros
Terreno	US$ 782,900	US$ 0	US$ 782,900
Edificio	12,461,515	1,016,171	11,445,344
Vehículos	96,000	75,480	20,520
Mobiliario y Equipo	1,628,649	1,142,180	486,469
Equipo de Computo	4,583,577	3,784,273	799,304
Mejoras a Locales	5,142,751	1,240,864	3,901,887
Obras en Proceso	76,866	0	76,866
Total	**US$24,772,258**	**US$ 7,258,968**	**US$ 17,513,290**

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren. Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue: Propiedades - 40 años, Mejoras 5 a 35 años, Mobiliario y equipo 3 a 5 años, Equipo de cómputo - 3 a 5 años, Equipo rodante 3 a 5 años.

La vida útil y el valor residual estimado de los activos se revisan y se ajustan, si es apropiado, en cada fecha del balance de situación. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si es el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

A la fecha de este prospecto informativo, El Emisor no mantiene ninguna hipoteca o gravamen sobre sus propiedades, mobiliario y equipo.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

A la fecha, el Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

G. Información sobre Tendencias

El entorno económico global presenta un crecimiento global levemente al alza en 2017 (3,4% vs. 3.1% proyectado para 2016) aunque a lo interno de las regiones se observan tasas de crecimiento disímiles. China y los países Asean (Tailandia, Filipinas, Vietnam, Indonesia y Malasia) se espera liderarán el crecimiento mundial. Estados Unidos crecerían al 2.2% y la Eurozona al 1.5%, con países del grupo que tendrán tasas superiores al promedio y otros inferiores (Italia y Grecia).

América Latina y el Caribe presentaron un desempeño deficiente en el 2016, aunque se espera mejorará un poco (crecerán 1.6%) durante el 2017. La región en conjunto se ve fuertemente afectada por el desempeño de las grandes economías de Brasil y México.
Por otra parte, los países centroamericanos como grupo tendrán crecimiento aceptable (4.1%) durante el 2017. El país que menos crece será El Salvador y el de mayor crecimiento Panamá.

Perspectivas de la economía global en 2017 tienen los siguiente como principales elementos a considerar
(+) Precios de materias primas (se detuvo la caída, se sostendrían en niveles bajos).
(+) Recuperación en curso en EE.UU. (aunque, más lenta de lo previsto).
(+) Condiciones financieras mundiales (tasas bajas).
(-) Debilidad del comercio internacional.
(-) Incertidumbre política y geopolítica (Brexit; nuevo gobierno de Trump en EE.UU.; ISIS).

En cuanto a América Latina y el Caribe, las perspectivas de 2017 según el FMI prevé la recuperación del PIB regional (+1.6%), tras tocar fondo en 2016 (0,6%). Existen factores con efectos positivos (+) y negativos (-) a considerar:
(+) Continuidad de tasas bajas en el mundo desarrollado, sostendrían los flujos de capital a la región, los diferenciales de bonos soberanos y corporativos y las acciones. Asimismo, disminuiría la presión sobre las monedas.
(+) Recuperación de EE.UU. beneficiaría a socios comerciales de la región a países dependientes del turismo de EE.UU., y a países receptores de remesas desde ese país.
(-) Leve repunte del precio de energía, afectaría cuentas externas de países importadores de esos productos.
(-) Debilidad del comercio internacional.

Para la región de Centroamérica, mercado primario de BICSA, se prevé crecimiento estable en la mayoría de los países en 2017.
(+,-) Recuperación de EE.UU. se verán neutralizados por un leve aumento del petróleo. Panamá seguirá siendo la economía de mejor desempeño de la región. La finalización de la expansión del canal impulsaría el crecimiento.
(-) Los riesgos fiscales siguen siendo el principal factor de vulnerabilidad para la región. La deuda pública sigue en aumento en varios países dado los altos déficits fiscales (excepciones: Honduras y Guatemala).
(+,-) Los déficits de cuenta corriente, en general, se mantendrían estables, tras los importantes descensos registrados (caída del petróleo y sólidos flujos de remesas). Los flujos de IED seguirán siendo la principal fuente de financiamiento de los déficits externos (excepciones: Nicaragua y El Salvador).
(+) Los sistemas financieros regionales se ven sólidos, con reservas de capital y liquidez adecuadas, pero la dolarización continúa siendo el principal factor de vulnerabilidad. La eventual pérdida de servicios de bancos corresponsales en la región, sigue siendo un importante riesgo a la baja.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Balances Generales Consolidados Auditados del Emisor y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016

Las cifras consolidadas del Emisor han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El período finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2016, presenta un balance general de US$1,722.9 Millones, lo que refleja una disminución de US$129.4 millones en activos sobre el cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de activos del Emisor:

Activos	**31 diciembre-16**	**31 diciembre-15**
Efectivo	US$ 1,048,367	US$ 1,030,713
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos – locales	22,663,744	8,617,176
A la vista en bancos – exterior	122,786,429	79,494,126
A plazo en bancos – locales	57,515,642	70,862,298
A plazo en bancos – exterior	322,373	8,040,646
Total de depósitos en bancos	203,288,188	167,014,246
Total de efectivo y depósitos en bancos	**204,336,555**	**168,044,959**
Valores disponibles para la venta	51,688,792	100,771,616
Valores Mantenido hasta su Vencimiento	12,613,783	10,528,985
Préstamos, neto	**1,396,438,388**	**1,510,936,273**
Propiedades, equipos y mejoras, neto	17,513,290	18,752,771
Otros activos	40,330,363	43,336,742
Total de Activos	**US$1,722,921,171**	**US$1,852,371,346**

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de préstamos (neto) presenta una disminución de US$114.5 millones sobre el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015. A continuación se presenta un detalle de la cartera de préstamos por actividad económica:

	31 diciembre-16	**31 diciembre-15**
Industrial	US$337,926,782	US$388,171,259
Comercial	270,997,797	192,056,448
Bancos e Instituciones Financieras	207,123,717	242,566,405
Servicios	374,145,884	426,343,075
Infraestructura y Construcción	106,853,735	118,624,675
Agricultura	85,178,902	132,178,384
Ganadería	12,451,468	14,751,599
Consumo	11,227,919	8,867,794
Más: Intereses por Cobrar	5,981,376	6,975,205
Total	**1,411,887,580**	**1,530,534,844**

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Menos: reserva para pérdidas en préstamos	15,400,000	19,521,514
Menos: intereses y comisiones descontados no ganados	49,192	77,057
Préstamos, neto	**US$1,396,438,388**	**US$1,510,936,273**

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US$ 32,953,713 (31 de diciembre de 2015: US$ 27,893,037).

La Gerencia del Emisor ha estimado las reservas requeridas en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las mismas se muestra a continuación:

Reserva Por Deterioro		
	31-dic-16	31-dic-15
Específica	12,676,787	16,522,460
Colectiva	2,723,213	2,999,054
Total de Reserva por Deterioro	15,400,000	19,521,514

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	2016 Reservas	2015 Reservas
Análisis del deterioro individual:		
Mención especial	5,508,623	7,338,144
Subnormal	7,274,377	17,296,017
Dudoso	16,806,184	3,182,988
Irrecuperable	1,411,041	690,652
Total	31,000,225	28,507,801
Reserva riesgo país	6,540,150	7,104,093
Reserva de contingencia	199,654	238,620
Total	37,740,029	35,850,514

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Pasivos y Patrimonio de Accionistas

Pasivos

El período finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2016, muestra una disminución de US$136.9 millones en pasivos, equivalente a una disminución del 8.31% sobre el monto reportado al cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de pasivos del Emisor:

Pasivos	**31 diciembre-16**	**31 diciembre-15**
Depósitos de Clientes:		
A la vista – locales	US$ 19,149,794	US$ 16,392,065
A la vista – extranjero	74,000,492	137,256,143
De ahorros	324,020	339,760
A plazo – locales	415,131,082	471,073,458
A plazo – extranjeros	350,994,566	309,513,489
Total de Depósitos	**859,599,954**	**934,574,915**
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	10,492,420	-
Financiamientos Recibidos	439,403,176	474,492,337
Obligaciones por Deuda Emitida	173,264,549	213,135,349
Otros Pasivos	27,432,724	24,880,689
Total de Pasivos	**US$1,510,192,823**	**US$1,647,083,290**

Patrimonio de los Accionistas

El período finalizado al cierre de diciembre de 2016, evidencia un aumento de US$ 7.4 millones en el patrimonio de los accionistas, equivalente a un 3.62% de crecimiento anual. El aumento en el patrimonio se refleja en las reservas y provisiones en el año 2016.

Patrimonio de los Accionistas	**31 diciembre-16**	**31 diciembre-15**
Acciones Comunes de capital	US$ 132,787,000	US$ 132,787,000
Reserva de capital	150,000	150,000
Reserva regulatoria de Bienes Adjudicados	531,635	425,534
Reserva regulatoria de crédito	22,340,029	16,636,961
Provisión dinámica regulatoria	29,442,426	22,684,819
Reserva para Valuación de Inversiones en Valores	(768,800)	(2,221,911)
Utilidades no distribuidas	28,246,058	34,825,653
Total de Patrimonio de los Accionistas	**212,728,348**	**205,288,056**
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**US$1,722,921,171**	**US$1,852,371,346**

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Instrumentos Financieros con Riesgo Crediticio Fuera de Balance

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera de balance de situación se detallan a continuación:

	31 diciembre-16	31 diciembre-15
Cartas de crédito – stand by	US$106,631,508	US$67,372,667
Cartas de crédito comerciales confirmadas	15,045,352	24,824,308
Garantías emitidas	12,367,976	21,678,117
Totales	**US$ 134,044,836**	**US$ 113,875,092**

Al 31 de diciembre 2016 el Banco no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera, (2015: US$ 0).

	31 diciembre-16	31 diciembre-15
Normal	US$ 133,676,407	US$ 113,280,742
Mención Especial	368,429	594,350
Sub Normal	-	-
Irrecuperable	-	-
Totales	**US$ 134,044,836**	**US$ 113,875,092**

Estado de Resultados Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 - 2015

Estado Consolidado de Resultados	31 diciembre-16	31 diciembre-15
Ingresos por Intereses y Comisiones:		
Intereses Sobre:		
Préstamos	US$ 87,894,650	US$ 86,793,101
Depósitos en bancos	618,117	393,268
Valores	3,090,737	3,195,029
Comisiones sobre Préstamos	5,425,369	6,678,320
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	**97,028,873**	**97,059,718**
Gasto de Intereses:		
Depósitos	(28,157,548)	(24,496,664)
Financiamientos recibidos	(13,893,637)	(9,051,560)
Obligaciones por deuda emitida	(8,995,782)	(11,286,560)
Total de Gastos de Intereses	(51,046,967)	(44,834,784)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	45,981,906	52,224,934
Provisión para pérdida en activos financieros:		
Préstamos	(9,830,385)	(8,445,903)
Ingreso neto de Intereses y Comisiones, después de provisiones	36,151,521	43,779,031
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto	2,784,503	4,872,667
Gastos Generales y Administrativos	(29,783,133)	(28,174,695)
Utilidad neta antes del Impuesto Sobre la Renta	9,152,891	20,477,003
Impuesto Sobre la Renta	(1,198,559)	(1,176,558)
Impuesto Diferido	(1,542,916)	(2,264,671)
Utilidad Neta	**US$ 6,411,416**	**US$ 17,035,774**

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Ingresos Netos por Intereses y Comisiones (incluye otros ingresos netos de gastos y provisiones para préstamos incobrables)

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2016 comparado con el mismo periodo el año anterior, se observa una leve disminución en el total de ingresos por intereses y comisión de US$ 30.8 mil los intereses pagados aumentan por la suma de $6.2 millones, lo que hace que el ingreso neto por intereses y comisiones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 presentan una disminución de US$6.2 millones. El ingreso neto después de provisiones y otros ingresos (gastos) se ubicó en US$36.1 millones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016, lo que comparado contra los US$43.8 millones reportados para el mismo periodo el año anterior refleja una disminución de $7.6 millones.

Gastos Generales y Administrativos

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2016, se registró un aumento en los gastos generales y administrativos de US$1.6 millones sobre el periodo del año anterior, reportando un total de US$29.7 millones.

Utilidad Neta

La utilidad neta para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2016 alcanzó US6.4 millones contra US$17 millones reflejando US$10.3 millones de disminución comparado con el mismo periodo del año pasado.

Análisis de Perspectivas

El Emisor ve oportunidades de crecimiento principalmente en Panamá, sede de su Casa Matriz, y Costa Rica y el resto de Centroamérica donde opera con Oficinas de Representación. Este mercado meta se espera mantenga tasas de crecimiento aceptables y se beneficie de la mejor perspectiva observada de la economía de Estados Unidos y su área de influencia, comparado con otras regiones del mundo.

El enfoque estratégico sigue estando orientado a la atención de las necesidades de nuestros clientes corporativos mediante servicios personalizados y productos hechos a su medida. El plan estratégico está orientado a satisfacer estas necesidades. Para el año 2017 se espera un crecimiento sostenible especialmente a partir del segundo trimestre, por lo que para el primer trimestre del año que se mantendrá cierta estabilidad en los niveles de crecimiento dentro de la cartera de préstamos proyecta una mayor dinámica que permita ir a superar las cifras presentadas al cierre del 2016, siempre dentro de los estándares de crédito conservadores y con planes de acción preventivos ante el comportamiento de clientes actuales.

BICSA mantiene las perspectivas de crecimiento de ingresos, ajustados a menores márgenes de intermediación que se vienen observando en los últimos trimestres de 2016, y a su vez en mantener y mejorar los indicadores de eficiencia operativa reportados.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Francisco Molina Gamboa – Presidente.

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 02 de marzo de 1966.
Domicilio Comercial : 250 Mts Oeste de la Iglesia San Josecito de San Isidro de Heredia.
Correo Electrónico : fmolinagamboa@hotmail.es
Teléfono : (506)-8837-8025

Abogado y Consultor, Regidor de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. 2006 – 2010, Representante de la Municipalidad ante la Junta de Accionistas de la ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Presidente de la Comisión de Gobierno y Administración, Jefe de la Fracción Municipal del PAC 2002 – 2004, Diputado 2006 – 2010, Miembro de la comisión de Asuntos Hacendarios, Internacionales, Narcotráfico, Control del Gasto Público, Turismo entre muchas. Integrante de la comisión que dictaminó la ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, Jefe de Fracción 2009, Disma Internacional: Gerente de ventas, Faquisa: Cofundador, empresa dedicada a la venta de productos de limpieza industrial.,

Victor Ramírez Zamora– Primer Vicepresidente

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 16 de julio de 1946.
Domicilio Comercial : Betania, Montes de Oca, San José
Correo Electrónico : victorramza@gmail.com
Teléfono : 2225-1415 / 2224-4147

Estudio Derecho en la Universidad de Costa Rica (1963-1969), fundador y Sub Director del Seminario Universidad 1971-1972, Documentalista del Centro Costaricense de Producción Cinematográfica 1973-1976 y su Director 1976-1977, Becado por British Coucil para estudiar producción televisiva y cinematográfica en la BBC, 1977-1979, Encargado de la comunicación política de las campañas electorales del PLN de 1982-1986-1990 y 1998, Presidente del ICT, 1986-1988, Miembro de la Junta Directiva del Museo Nacional, 1987-1990, Consultor externo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1992-1996. Comentarista de la realidad nacional e internacional por medio de la radio, la prensa escrita y la televisión nacional (1985-2015), Autor de varios ensayos sobre temas culturales, políticos y electorales.

Evita Arguedas Maklouf – Director

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 30 de abril de 1962
Domicilio Comercial : 50 metros al oeste de la Universal de Sabana Sur
Apartado Postal : 591- 1007 San José, Costa Rica
Correo Electrónico : earguedas@ice.co.cr
Teléfono : (506) -2291-11-11
Fax : (506) -2291-11-11

Mrs. Arguedas was elected as a Legislator to the Legislative Assembly of Costa Rica and server from May 1, 2006 to April 30, 2010. During the first legislative term, she was Vice President of the Legislative Assembly from May 1, 2006 to April 30, 2007. Mrs. Arguedas was the first woman parliamentarian representation of the Liberty Movement Party and its first Leader in the Parliament.

She has been an independent parliamentarian since September 4, 2007. She is Member of the Third Full Legislative Power Committee, the Ordinary Standing Committee on Economic Affairs, the Special Standing Committee of International Relation and Foreign Trade, the Special Committee of the Amendment to the Insurance Market and the Special Committee on the Opening of the Telecommunication Market. On August 30, 2007, the Committee of International Relations and Foreign Trade appointed her representative of the Legislative Assembly of Costa Rica in the Committee on Democracy and Human Rights of the Inter Parliamentary Union (IPU). Mrs. Arguedas was Vice President of the International Union of Liberal Women, becoming the first woman in Latin America to occupy such an important position. She server as International Advisor for the Telecommunication Law since 1990 to present. From 1998 to 1999, she became the first woman member of the ICE Board of Director (Costa Rica Institute of Electricity and Telecommunication) in its 50 years of existence.

Mónica Segnini Acosta – Secretario

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 12 de Mayo de 1968
Domicilio Comercial Guachipelín, Escazú, Costa Rica
Teléfono : (506) 8814-6487
Fax : (506) 2255-1233

Licenciada en Administración Aduanera de la Universidad Braulio Carrillo Especialidad en Legislación Pública de la Universidad Braulio Carrillo Técnico Especialista en Comercio Exterior de la Universidad de Costa Rica
Egresada de Maestría en Asesoría Fiscal de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Entrega de título en julio 2014)
Especialidad en Facilitación del Comercio en Centroamérica del INCAE.

Agencia de Aduanas Descarga, Gerencia Administrativa, Operaciones y Tecnica, Miembro Director de la Junta Directiva, Socia y directora de Relaciones Corporativas de la empresa. Actualmente Gerente General del Grupo Empresarial, Agosto 2002 a Marzo 2012, Directora de la Junta Directiva de CADEXCO (Camara de Exportadores) 2004-2012 Directora de la Junta Directiva de la Asociación de Agentes de Aduanas (Vicepresidenta periodo (2010-2012), 2004-2012 Miembro del Consejo Director de Ventanilla Unica de Comercio Exterior, 2007 Representante empresarial en Beijin , China "Foro Economico y Comercial China-Costa Rica" 2008 Represntante empresarial en Bermudas, Belgica Cuarta Ronda de Negociación Acuerdo de Asociación UE-AC, 2009 a la fecha , Directora de la Junta Directiva del Instituto Costaricense de Estudios Fiscales, Co-redactora de varias de la Reformas a los Regimenes Especiales de perfeccionamiento Activo, Zonas Frnacas y Devolutivo de Derechos, Miembro de la Asociación Costa Rica Integra, Costa Rica de Transparencia Internacional, Directora de Junta Directiva hasta 2013. Representante del Poder Ejecutivo en la Fundación Pasaporte para la Educación hasta 2013, Marzo 2011 a Junio 2013, Profesora de la Universidad de Costa Rica en la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Escuela de Adminitración Pública, Agosto 2012-2014 Presidenta de la Camara de Exportadores de Costa Rica.

Bernardo Alfaro Araya – Director Tesorero

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 07 de Marzo de 1963
Domicilio Comercial : Urbanización Los Abedules, Guayabos de Curridabat, San José
Correo Electrónico : balfaroa@bncr.fi.cr
Teléfono : 2212-3034 / 2212-3032

Funcionario del Banco Nacional de Costa Rica, en el cual ocupa la posición de **Subgerente General de Riesgo y Crédito.** Desde febrero 2005 a la fecha. La

posición abarca la dirección general de las áreas de Riesgo, Análisis y Política Crediticia, Control Interno, Cumplimiento, Coordinación con las Autoridades Reguladoras del Sistema Financiero, y Continuidad del Negocio. Banco Internacional de Costa Rica (BICSA). **Gerente General.** Desde enero 2004 hasta febrero 2005, cuando fue totalmente absorbido por el Banco Nacional de Costa Rica. BICSA es un banco especializado en fomento del comercio internacional. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). **Superintendente General.** Desde enero 1999 hasta diciembre 2003. La SUGEF es el ente supervisor del sistema financiero, compuesto por bancos públicos, bancos privados, financieras, bancos creados por ley especial, mutuales y cooperativas de ahorro y crédito. BAC International Bank (Panama), Inc. **Gerente Regional de Banca de Inversión y Análisis de Inversiones.** Julio 1996 hasta diciembre de 1998. El BAC International Bank es uno de los bancos de capital centroamericano más grandes de la región. Esta Gerencia abarcaba toda el área centroamericana, atendiéndose clientes corporativos mediante finanzas estructuradas y asesoría financiera. Grupo Financiero Centroamericano. **Gerente General.** Enero 1994 hasta julio 1996. Entidad financiera especializada en banca al detalle; posteriormente pasó a formar parte de Consorcio Bantec, un conglomerado de empresas financieras. ACORDE. **Gerente General.** Julio 1990 - Diciembre 1993. Organización especializada en banca de desarrollo; se dedicaba a proveer financiamiento institucional a Cooperativas de Ahorro y Crédito, y crédito directo a pequeñas y medianas empresas en industria, comercio, servicios y turismo. CINDE. Varias Gerencias de Programa. Septiembre 1987 hasta julio 1990. Ente especializado en el fomento de la inversión extranjera directa hacia Costa Rica y en la promoción de la exportación de productos no tradicionales.

Carlos M. Ramírez – Director Independiente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 25 de noviembre de 1946
Domicilio Comercial	: Pensionado
Apartado Postal	: 857-2050 San Pedro de Monte de Oca, Costa Rica
Correo Electrónico	: cramirezadvisory@gmail.com
Teléfono	: (506)2289-6898

Chaffey College, Alta Loma, California. Grado equivalente a Administración de Negocios. (1964 - 1967). Universidad de California, Pomona, California. Grado Master Administración de Negocios. (1968-1971). Universidad de Colorado, Boulder, Colorado. Grado Operaciones de Banca Internacional auspiciado por Security Pacific Bank en 1978. Banco Internacional de Costa Rica. Junio 2013- Actualmente, Wells Fargo Bank, San Francisco, California, Abril 2006 - Julio 2012 División Las Américas. Director Regional. Senior Vicepresidente. Unión Bank of California, San Francisco, Calif. Abril 1998 - Marzo 2006 División Internacional, Grupo Latinoamericano Vicepresidente, Asesor Financiero, Costa Rica. Enero 1993 - Abril 1998. Banco Internacional de Costa Rica (Oficina de Representación Los Angeles, California). Junio 1989-Enero 1993. Representante Senior. Security Pacific Bank, Los Angeles, Calif. Abril 1985 - Junio 1989. División Internacional, Grupo Latinoamericano. Vicepresidente, 1983-1985, Representante Oficina de Santiago, Chile (SPNB), 1980-1983: Representante Oficina de Panamá (SPNB). 1977-1980: Security Pacific Bank, Los Angeles, California. Wells Fargo Bank, San Francisco, Calif. Setiembre 1972 - Junio 1977. Citibank, Costa Rica. Junio 1970 - Agosto 1972.

Percy A. Elbrecht Robles – Director Independiente

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 29 de diciembre de 1943
Domicilio Comercial	: Pensionado
Correo Electrónico	: paelbrecht@gmail.com
Teléfono	: (506)2588-01-71
Fax	: (506)2588-01-71

Licenciado en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica 1978
(2013) Banco Internacional de Costa Rica - Director Independiente. 1988 al 2005. Banco Internacional de Costa Rica Miami, Florida, Vicepresidente Senior & Gerente General (Retirado). 1977-1988 Citizens & Souther International Bank Miami, Florida– Vicepresidente de Banca Corresponsal. 1973- 1977 Dow Chemical (Central America), S.A., San José Costa Rica Gerente Financiero Regional. 1969-1973 Bank Of America (Costa Rica), S.A. San José Costa Rica – Jefe departamento de Crédito. Presidente - Florida International Bankers Association (FIBA), 1994-95. Vice Chairman - Florida Export Finance Corporation (FEFC), 1993-95. Director - Central America / U. S. Chamber of Commerce, 1995-1997

2. Ejecutivos Principales

Daniel González Santiesteban – Gerente General

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 01 de agosto de 1961
Domicilio Comercial	: Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: dgonzalez@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica "Magna Cum Laude"), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional-The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008, Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 a la fecha; Gerente General de BICSA Costa Rica (Oct.1998 a Dic.2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Sub-Gerente General, Gerente de Operaciones). Sub-Gerente General y en el Banco Nacional de Costa Rica, S. A.

David A. Rincon de Freitas – Gerente de Finanzas

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 9 de mayo de 1975
Domicilio Comercial	: Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: drincon@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

CITIBANK PANAMA PANAMÁ May 12- Presente Vicepresidente de Control Financiero (Contralor), Responsable por el control e integridad de los requerimientos financieros locales y corporativos de los vehículos legales administrados desde Panamá (dos licencias bancarias y 7 sociedades no reguladas), así como del control, supervisión y fortalecimiento de los procesos a

través de los cuales los reportes son generados, Dirigir, apoyar y supervisar las tareas que desarrolla el equipo de trabajo (10 colaboradores): reportes regulatorios locales, reportes regulatorios corporativos (EEUU), control y aplicación de política contable, control de tesorería. , Administrar la relación con los auditores externos financieros, Administrar relación con la calificadora de riesgo Abr 10- Abr 12 Vicepresidente de Proyectos □ Responsable del desarrollo de proyectos en diferentes áreas del banco para mejorar la información gerencial utilizada para la toma de decisiones y mejorar la productividad. Se implementaron soluciones en áreas negocios de banca comercial y corporativa, control y monitoreo de gastos, modelos para rentabilidad de negocios y sucursales, mediciones de productividad en operaciones de consumo y control de gastos y restructuración. **GLOBAL BANK CORP. PANAMÁ Dic 08- Mar 10 Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Presupuesto Nov 05- Nov 08 Gerente de Finanzas y Presupuesto** Responsable de la consolidación y preparación de los informes financieros del Banco y sus subsidiarias de acuerdo con los modelos requeridos por las entidades reguladoras y auditores externos. Colaborar en la supervisión de la operación contable del Banco. Supervisar la elaboración del presupuesto anual consolidado y por unidades de negocio para probación de la Junta Directiva. □ Responsable del cumplimiento del cronograma de envío de "átomos" a la Superintendencia de Bancos. Supervisar la preparación de los reportes de rentabilidad de las unidades de negocios y los informes mensuales de indicadores clave para la Junta Directiva, Dar seguimiento al Cumplimiento de las regulaciones en materia de liquidez y adecuación de capital. Apoyar al departamento de Tesorería en el seguimiento y análisis de la liquidez y los riesgos de mercado, Responsable del cumplimiento del cronograma de envío de los informes de actualización y demás documentación a la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores.(trimestrales y anuales) Preparar pronóstico de Resultados y dar seguimiento periódico a los ingresos, gastos y planeación fiscal. Participar y preparar información para el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). **Nov 03- Nov 05 BANCO DELTA (BMF) PANAMÁ** .Gerente del Proyecto de transición hacia la operación como banco de micro finanzas, Responsable de la definición, supervisión y seguimiento del cronograma de trabajo que incluyó el desarrollo del plan de negocios, la reestructuración corporativa; adecuación financiera, tecnológica, física (instalaciones) y el programa de entrenamiento del personal. Encargado de preparar y dar seguimiento al presupuesto anual. Responsable del análisis y seguimiento de los indicadores clave del negocio, así como apoyar en las labores de tesorería y manejo de las garantías para las obligaciones bancarias. Desarrollar proyectos especiales para la Presidencia del Grupo, relacionados con el área de planificación financiera y estrategia: fondeo, estructuración de emisiones, análisis de riesgo, seguimiento de la cartera, desarrollo de nuevos productos y líneas de negocio. **Mar 98- Ago 01 INTRACORP, ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PANAMÁ Consultor Asociado,** Supervisé los resultados económicos de más de 25 consultorías para empresas importantes del sector comercial, industrial, bancario y gubernamental, en proyectos de análisis financiero, estudios de factibilidad e investigación de mercados.

Marian Pariente – Gerente de Crédito

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 18 de Noviembre 1971
Domicilio Comercial	: Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: mpariente@bicsa.com
Teléfono	: 208-9500
Fax	: 208-9581

Licenciada en Ingeniería en Sistemas de la Universidad Santa María La Antigua
Posee un MBA en Nova Southeastern University. Curso Superior de Finanzas en el Instituto Bancario Internacional.
Ingreso en Banco Internacional de Costa Rica como Gerente de Análisis de Crédito el 13 de Abril del 2015 y luego fue promovida como Gerente de Crédito el 8 de agosto 2016 .
Laboro en Banistmo S.A. –HSBC Bank como VP de Crédito y Riesgo / Directora de Riesgo de Crédito Corporativo.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

También había laborado en Banco Latinoamericano de Exportaciones como Sub Gerente de Crédito y Mercadeo.

Julio César Justiniano – Gerente de Operaciones

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 10 de septiembre de 1963
Domicilio Comercial : 4000 Ponce de Leon Blvd. Suite 600, Coral Gables, Florida 33146
Apartado Postal :
Correo Electrónico : jcjustiniano@bicsa.com
Teléfono : (305)455-3128
Fax : (305)381-6971

Licenciado en Informática con especialización en Negocios, Castleton State College, Castleton, Vermont – USA (1987). Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica, Miami Agency como VP & Operations Manager el 1ro de Septiembre del 2000. En Octubre del 2009 fue designado a cargo de las operaciones regionales del banco, con responsabilidad de manejar no solo las operaciones de la Agencia de Miami, sino la de Oficina Central en Panamá. En la actualidad miembro activo de diferentes comités de la Agencia y de Oficina Central, los cuales van desde el Comité Gerencial, Riesgo, Cumplimiento, Tecnologia ALCO y Control Interno, entre otros. A través de su carrera profesional ha laborado como: Oficial de Tecnologia, Oficial de Negocio (1987-1991) Banco Santa Cruz, S.A. – Santa Cruz, Bolivia. VP & Operations Manager (1991-1998), VP & Manager (1998-1999), VP & General Manager (1999-2000) en Banco Santa Cruz, Miami Agency – miembro del Grupo BSCH. Funciones y responsabilidades desarrolladas durante dichos años, constaron de encargado de la tecnología de la Agencia, responsable del las operaciones, establecimiento de políticas y procedimientos, manejo de la liquidez de la Agencia y finalmente como responsable del banco con algo más de 25 funcionarios y Activos totales de aproximadamente $150 Millones.

Omar Moreno – Auditor Corporativo

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 04 de Diciembre 1966
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : omoreno@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Licenciado en Contabilidad de la Universidad de Panamá y Contador Público Autorizado,
Junta Técnica de Contabilidad.
Ingreso a Banco Internacional de Costa Rica como Auditor Corporativo desde el 5 de septiembre de 2016.
Laboro en Grupo Financiero Ficohsa como VP Corporativo Regional de Auditoría.
Había laborado en Global Bank Corporation como VP Adjunto de Riesgo Operacional y Control.
En Deloitte se desempeñó como Gerente Senior de Auditoría.
En Bac Credomatic Honduras fue Gerente de Auditoría Interna.
Banco Centroamericano de Integración Económica fue Auditor de Crédito .
BAC International Bank: Gerente de Auditoría Interna
Atlantic Security Bank Panamá: Oficial de Inversiones
KPMG: Auditor Senior de Banca

Erasmo Ernesto Espino Araúz - Tesorero

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 3 de julio 1968
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : eespino@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Licenciado en Administración con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1999). Obtuvo su grado de MBA en The University of Louisville- Panamá (2006), Major en Finanzas, ADEN Panamá-Stetson University (2007) y Certificado de Especialización en Finanzas, ADEN Panamá-University of San Francisco (2007). Inició su carrera en Primer Banco del Istmo en el área de Operaciones en el año 1989, Laboró en el Banco Mercantil del Istmo en el área de Banca Internacional y Operaciones (1993), Panabank y Banco Cuscatlán después de la fusión como oficial de Tesorería y corredor de valores del puesto de bolsa (1998). Se incorporó a BICSA en noviembre 2004. Ha participado de diferentes seminarios relacionados a la banca ofrecidos por instituciones como Instituto Bancario Internacional y Asociación Bancaria de Panamá. Es idóneo para ejercer asesoría y corretaje de valores por medio de la licencia de Corredor de Valores No 81 y Ejecutivo Principal No. 33 emitida por la Comisión Nacional de Valores.

Paola Ciniglio Gibbs – Gerente Departamento Legal
Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 04 de Septiembre 1985
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Pmá, Rep. de Panamá.
Correo Electrónico : pciniglio@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Santa María la Antigua (2007). Posee una Maestría en Derecho Bancario de Universidad Católica Santa María la Antigua. Obtuvo un LLM in Corporate Law en New York University (NYU).
Ingreso en el Banco Internacional de Costa Rica como Gerente Legal en julio 2016.
Había laborado en Balboa Bank & Trust, Corp. Como VPA de Banca de Inversión en el año de Junio 2014 hasta Mayo 2016.
Grupo Mundial y Subsidiarias: Asesora Legal. Vicepresidencia de Asesoría Legal
Laboro en el Ministerio de Economía y Finanzas como Asesora Legal Dirección de Crédito Público de Octubre 2013 a Junio 2014

Victor Luis Rojas – Gerente de Riesgo
Nacionalidad : Argentina
Fecha de Nacimiento : 14 de enero de 1969
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Pmá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico : vrojas@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

VP. De Riesgos del Banco Panamá,S.A.(2013), Socio Consultoría de RiesgosS.R.L.(2010-2013), Asociado Ejecutivo Interlat, S.A. (2008-2009), Consultor Financiero Independiente (2002-2004), Director Administrativo financiero y Miembro del Directorio de ambas Sociedades Promofilm S.A. y Prom TV, S.A. (2004-2008), Gerente de Administración de Riesgo, Pricewaterhousecoopers.

3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

4. **Asesores Legales**

Asesor Legal Externo

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para preparación de la presente emisión a la firma Icaza, González-Ruíz & Alemán. La persona de contacto principal es la Licenciada Michelle Oteiza de de la Guardia.

Domicilio Comercial : Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA
Apartado Postal : 0823-02435, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : michelleg@icazalaw.com
Teléfono : 205-6000
Fax : 269-4891

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCNs constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

5. **Auditores**

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor a partir del año fiscal 2015, hasta la fecha es la firma Price WaterHouse Coopers (PWC). El nombre del contacto principal es el Lic. Victor Delgado, Socio de la firma.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 55-E
Apartado Postal : 0819-05710 Panamá – República de Panamá
Correo Electrónico : victor.delgado@pa.pwc.com
Teléfono : (507) 206-9200
Fax : (507) 264-6527

6. **Designación por Acuerdos o Entendimientos**

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General del Emisor son elegidos por acuerdos de los accionistas mayoritarios. A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o suplidores del Emisor.

B. **Compensación**

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités. El monto de la compensación pagada a los Directores y Dignatarios en concepto de dietas para el año fiscal terminado el 31 de

diciembre de 2016 fue de B/.142,294. (B/.146,530. para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015).

2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales y otros empleados en posiciones importantes, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 2,744,188 (B/.3,455,396 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015).

3. En el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016 se pagaron en concepto de salarios y gastos de personal (salarios, prestaciones laborales, beneficios a empleados, plan de ahorro para retiro, capacitación y otros gastos de personal) a los empleados la suma de B/.13,087,653 (B/.11,564,825 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015).

4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad y cesantía , para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de 688,585 B/. (B/.727,972 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015).

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

De conformidad al pacto social del Emisor, los miembros de la Junta Directiva son elegidos por un período de dos años. Los miembros de la Junta Directiva pueden ser reelegidos.

Una vez cumplido este período la Asamblea de Accionistas procederá a ratificar a los Directores y Dignatarios por un nuevo período de dos años o a escoger a sus reemplazos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2016 el Emisor contaba con 267 empleados (31 de diciembre de 2015 – 259 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por departamento del recurso humano del Emisor:

	31 diciembre-16	31 diciembre-15	31 diciembre-14
Gerencia y Secretaria de Junta Directiva	10	11	10
Crédito y Administración de Crédito	24	21	20
Banca Privada	7	10	10
Contraloría y Contabilidad	10	10	10
Administración	31	28	28
Operaciones	31	29	33
Auditoría Interna	11	9	9
Cumplimiento, Riesgo Negocio, Finanzas	105	96	88
Tecnología	33	40	37
Legal	5	5	5
Total Banco Internacional de Costa Rica	267	**259**	**250**

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. son propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco de Costa Rica	6,772,137	51%	1	50%
Banco Nacional de Costa Rica	6,506,563	49%	1	50%

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas del Emisor

1. Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Nombre : Banco de Costa Rica
Número de Acciones : 6,772,137
Porcentaje Accionario : 51% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor

B. Persona Controladora

La Sociedad Controladora es el Banco de Costa Rica el cual a la fecha es dueño del 51% de las acciones comunes emitidas por del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Definiciones

El banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

El balance general consolidado y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 diciembre-16	31 diciembre-15	31 diciembre-16	31 diciembre-15
En los Balances Generales				
Depósitos en Bancos:				
A la vista	US$ -	US$ -	US$ 232,538	US$ 65,639
A Plazo	-	-	-	5,000,000
Valores disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	-	-	-	-
Intereses acumulados por cobrar	-	-	53,729	36,729
Préstamos:				
Saldo al inicio del año	1,228,629	1,064,605	-	-
Préstamos otorgados durante el año	-	164,024	-	-
Préstamos cancelados durante el año	188,280	-	-	-
Saldo al final del año	1,040,349	1,228,629	-	-
Intereses acumulados por cobrar	5,339	901	-	-
Otros Activos	-	-	-	-
Depósitos:				
Depósitos a la vista	89,149	106,488	5,611,975	4,413,046
De ahorro	106,371	75,479	-	-
Depósitos a plazo	540,653	418,210	43,680,000	24,390,000
Intereses acumulados por pagar	10,021	5,087	42,135	3,779
Compromisos y contingencias:				
Cartas de créditos	-	-	13,570	3,601,031
Stand by	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	-

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 diciembre-16	31 diciembre-15	31 diciembre-16	31 diciembre-15
Ingresos por intereses sobre:				
Depósitos	35,829	-	17,021	36,729
Préstamos	-	52,854	-	-
Valores	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	-
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	17,767	14,426	815,146	12,903
Otros Gastos	-	-	-	-
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	2,536,527	3,215,933	-	-
Dietas a directores	142,294	146,530	-	-
Otros gastos del personal – largo plazo	207,661	239,463		

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este informe de actualización anual son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores hoy Superintendencia de Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de valores del Emisor adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del valor a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los valores.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (hoy Superintendencia de Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los valores. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los valores antes de invertir en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización al 31 de diciembre de 2015

1. Acciones y títulos de participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACIÓN	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	13,278,700	No se encuentran registrados	Valor en Libros: US$132,787,000

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	VENCIMIENTO	MONTO EMITIDO	LISTADO BURSÁTIL
Bonos Corporativos	Desde el 2016 hasta el 2023	US$125,775,000	**Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**
VCNs	2017	US$47,254,000	**Bolsa de Valores de Panamá, S.A**

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

a) (a) Acciones Autorizadas: 132,278,700 acciones comunes
(b) 13,278,700 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
(c) Acciones comunes de un valor nominal de US$10 cada una
(d) No existen acciones suscritas no pagadas
(e) Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene 13,278,700 número de acciones emitidas y en circulación, mismo número de acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2015.

b) A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representan capital.

c) A la fecha, el Emisor no cuenta con acciones en tesorería.

d) Al 31 de diciembre de 2016, no existen acciones comunes autorizadas pero no emitidas. No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

e) Existe una sola clase de acciones comunes con los siguientes derechos, preferencias y restricciones:

(a) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad.

(b) Cada acción otorga a su titular el derecho a voz y voto en las reuniones de accionistas del Emisor.

(c) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad

(d) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en la distribución final en caso de disolución y liquidación del Emisor.

(e) No se cuenta con cláusulas de redención o fondos de amortización

(f) Existe el derecho de suscripción preferente tal y como se describe en el numeral 3 de la Sección B del Capítulo I.

(g) No existen cláusulas que discriminen contra tenedores existentes o futuros de las acciones comunes

2. Títulos de participación

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

Bonos Corporativos

Serie	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)
Y	30 de octubre de 2017	4.5000	6,000,000.00	BICS0450001017Y
X	27 de septiembre de 2017	4.5000	4,500,000.00	BICS0450000917X
Z	21 de noviembre de 2017	4.5000	4,000,000.00	BICS0450001117Z
AA	20 de noviembre de 2018	4.0000	20,000,000.00	BICS0400001118A
AA	29 de septiembre de 2017	4.0000	15,000,000.00	BICS0400000917A
B	29 de septiembre de 2019	4.5000	5,000,000.00	BICS0450000919B
C	19 de noviembre de 2021	5.7500	40,000,000.00	BICS0575001121C
D	12 de diciembre de 2021	5.7500	4,954,000.00	BICS0575001221D
E	22 de enero de 2022	5.7500	5,000,000.00	BICS0575000122E
F	24 de febrero de 2022	5.7500	5,000,000.00	BICS0575000222F
G	6 de mayo de 2022	5.7500	5,000,000.00	BICS0575000522G
H	6 de mayo de 2018	4.0000	1,976,000.00	BICS0400000518H
I	6 de mayo de 2020	4.5000	1,150,000.00	BICS0450000520I
J	8 de mayo de 2018	4.0000	835,000.00	BICS0400000518J
K	8 de mayo de 2020	4.5000	1,360,000.00	BICS0450000520K
L	14 de agosto de 2022	5.7500	3,000,000.00	BICS0575000822L
M	14 de enero de 2023	5.7500	3,000,000.00	BICS0575000123M
		Total	**US$125,775,000**	

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

C. Información de Mercado

Los Bonos Corporativos del Emisor se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El banco liquidador para las operaciones en Latinclear es el Banco Nacional de Panamá.

II PARTE: Resumen Financiero

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados para el año Terminado el	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	US$97,028,873	US$97,059,718	US$87,341,730	US$84,236,966
Total de Gastos por Intereses y Comisiones	(51,046,967)	(44,834,784)	(38,333,696)	(35,448,261)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	45,981,906	52,224,934	49,008,034	48,788,705
Provisión pérdida en activos Financieros - Préstamos	(9,830,385)	(8,445,903)	(961,648)	(7,458,310)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones	36,151,521	43,779,031	48,046,386	41,330,395
Comisiones por Servicios Netas y Ganancia en Valores	2,624,181	2,602,134	4,734,413	4,621,200
Otros Ingresos (Gastos), neto	160,322	2,270,533	1,557,620	611,781
Gastos Generales y Administrativos	(29,783,133)	(28,174,695)	(30,310,921)	(26,599,203)
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	9,152,891	20,477,003	24,027,498	19,964,173
Impuesto Sobre la Renta	(1,198,559)	(1,176,558)	(936,899)	(2,774,770)
Impuesto Diferido	(1,542,916)	(2,264,671)	(3,045,680)	1,307,869
Utilidad Neta del Período	US$6,411,416	US$17,035,774	US$20,044,919	US$18,497,272
Acciones emitidas y en circulación	13,278,700	13,278,700	13,278,700	12,569,900
Utilidad Neta por Acción	US$0.48	US$1.28	US$1.53	US$1.58
Acciones promedio del período	13,278,700	13,278,700	13,101,500	11,707,167

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Balance General	(1) 31-dic-16	(1) 31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Activos				
Efectivo	US$1,048,367	US$1,030,713	US$970,803	US$985,306
Depósitos en Bancos:				
A la Vista en Bancos Locales	22,663,744	8,617,176	7,724,809	4,359,160
A la Vista en Bancos del Exterior	122,786,429	79,494,126	169,633,955	216,351,026
A Plazo en Bancos Locales	57,515,642	70,862,298	108,050,000	87,740,000
A Plazo en Bancos del Exterior	322,373	8,040,646	29,499,704	7,896,424
Más: Intereses por Cobrar sobre Depósitos	0	0	122,248	8,568
Total de Depósitos en Bancos	203,288,188	167,014,246	315,030,716	316,355,178
Valores comprados bajo Acuerdo de Reventa	-	-	3,040,184	-
Valores Disponibles para la Venta	51,688,792	100,771,616	46,548,607	67,478,929
Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	12,613,783	10,528,985	-	-
Más: Intereses Por Cobrar sobre Valores	-	-	244,369	569,927
Total de Inversiones en Valores	64,302,575	111,300,601	49,833,160	68,048,856
Préstamos, neto	1,396,438,388	1,510,936,273	1,403,952,210	1,207,496,515
Más: Int. Por cobrar sobre Préstamos	-	-	8,536,195	7,151,197
Total de Préstamo Neto	1,396,438,388	1,510,936,273	1,412,488,405	1,214,647,712
Propiedades, Equipos y Mejoras, neto	17,513,290	18,752,771	19,981,472	20,077,569
Otros Activos	40,330,363	43,336,742	40,516,506	30,351,894
Total de Activos	US$1,722,921,171	US$1,852,371,346	US$1,838,821,062	US$1,650,466,515

(1) Los saldos incluyen intereses por cobrar.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Balance General	(1) 31-dic-16	(1) 31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Pasivos				
Depósitos de Clientes				
A la Vista Local	US$19,149,794	US$16,392,065	US$16,043,068	US$26,223,136
A la Vista Extranjeros	74,000,492	137,256,143	138,364,295	137,666,543
De Ahorros	324,020	339,760	310,715	594,153
A Plazo Locales	322,557,462	330,181,135	240,698,242	238,751,841
A Plazo Extranjeros	313,779,485	281,095,022	298,303,511	233,138,871
Depósitos a Plazo Interbancarios:				
Locales	92,573,620	140,892,323	125,788,333	121,476,075
Extranjeros	37,215,081	28,418,467	54,989,000	136,053,000
Más: Intereses por Cobrar sobre Depósitos	0	0	5,195,450	4,774,875
Total de Depósitos	859,599,954	934,574,915	879,692,614	898,678,494
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	10,492,420	-	-	-
Financiamientos Recibidos	439,403,176	474,492,337	481,376,021	354,212,565
Más: Ints. por Cobrar sobre Financiamientos Rec.	0	0	2,691,071	2,604,211
Total de Financiamientos Recibidos	439,403,176	474,492,337	484,067,092	356,816,776
Obligaciones por Deuda Emitida (Bonos x Pagar)	173,264,549	213,135,349	256,309,000	193,111,000
Más: Ints. por Cobrar sobre Obligaciones	0	0	702,335	668,118
Total sobre Obligaciones Deuda Emitida	173,264,549	213,135,349	257,011,335	193,779,118
Otros Pasivos	27,432,724	24,880,689	27,425,596	30,860,021
Total de Pasivos	US$1,510,192,823	US$1,647,083,290	US$1,648,196,637	US$1,480,134,409
Patrimonio de los Accionistas				
Acciones Comunes de Capital	132,787,000	132,787,000	132,787,000	125,699,000
Reserva de Capital	150,000	150,000	150,000	150,000
Reserva Regulatoria de Bienes Adjudicados	531,635	425,534	325,643	150,297
Reserva Regulatoria de Crédito	22,340,029	16,636,961	9,852,127	0
Provisión dinámica regulatoria	29,442,426	22,684,819	19,813,721	0

(1) Los saldos incluyen los intereses por pagar.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Balance General	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Ganancia (Pérdida) No Realizada en Valores Disponibles para la Venta	(768,800)	(2,221,911)	(254,358)	(1,141,905)
Utilidades no Distribuidas	28,246,058	34,825,653	27,950,292	45,474,714
Total de Patrimonio de los Accionistas	212,728,348	205,288,056	190,624,425	170,332,106
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US$1,722,921,171	US$1,852,371,346	US$1,838,821,062	US$1,650,466,515

Razones Financieras	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Pasivos Totales / Patrimonio	7.10	8.02	8.65	8.69
Préstamos, neto / Activos Totales	81.05	81.57	76.81	73.16
Gastos de Operación / Ingresos Intereses. + Comisiones	64.77%	53.95%	61.84%	54.52%

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

III PARTE: ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 2016 fueron auditados por Price Waters House Cooper.

IV PARTE: GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen Gobierno Corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Resp.: Existe un Código de Gobierno Corporativo, alineada a la normativa vigente.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Ver sección:
	Artículo 8 Concepto de la Junta Directiva La Junta Directiva, es el órgano superior responsable de la dirección y control del banco, que vela por el logro de los mejores intereses de la entidad, la cual está conformada por los directores que la Asamblea General de Accionistas hayan designado en desarrollo de lo previsto en el Artículo 7 literal e) del presente código. La Junta Directiva, es responsable de la definición y supervisión de las políticas que orientan los procesos y estrategias de negocio del Banco. En especial es responsable por la definición y supervisión de las Políticas que orientan los procesos y estrategias de negocio del Banco y responsable por el establecimiento de una estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento efectivo. Adicionalmente, es responsable por la definición y supervisión de las políticas de administración de los riesgos inherentes a la actividad bancaria, por lo que también desarrolla el seguimiento y control de gestión de la administración y los resultados del Banco, sirviendo de enlace entre este y los Accionistas, velando por la calidad y oportunidad de la información que se revela a los Accionistas y al mercado, el buen trato a todos los Grupos de Interés y el cumplimiento de las disposiciones legales, el Pacto Social y del presente Código. La Junta Directiva, sirve como órgano de dirección a la Gerencia Superior, siendo responsable de la supervisión del rendimiento de los ejecutivos que sean nombrados por ella.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

Ver sección:

Integración
De conformidad con la cláusula octava del pacto social la Junta Directiva estará Integrada por nueve directores incluyendo dos independientes. nombrados por la Asamblea de Accionistas en la proporción allí indicada.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la Administración.

Los directores en BICSA son elegidos por los bancos accionistas (dos bancos comerciales del Estado costarricense), constituidos en Asamblea de Accionistas; con lo cual ningún miembro de la Administración tiene incidencia en dicha elección.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

En el banco existen funciones y roles organizacionales claramente definidos, no sólo a nivel societario (órgano deliberativo, órgano administrativo y órgano de control interno) sino también entre los accionistas mismos, esto último en cuanto a su participación en las decisiones administrativas trascendentales.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos de Auditoría.
El Código de Gobierno Corporativo incluye reglas para los Comité de Supervisión de Cumplimiento, Comité de Crédito, Comité de Riesgos , Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Auditoría, Comité de Activos Especiales y Comité de Tecnología.

a. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

El Código de Gobierno Corporativo incluye en su Artículo 11 I La Junta Directiva, deberá reunirse de manera ordinaria dos (2) veces al mes, dejando constancia del contenido de los temas tratados y discutido en las actas. En cualquier momento lo podrá hacer de manera extraordinaria, siendo estas sesiones extraordinarias convocadas por el Presidente o por éste a solicitud expresa de al menos tres (3) directores.

Sin perjuicio de temas específicos, en una reunión ordinaria como mínimo, se deben revisar los estados financieros y el desarrollo de los objetivos estratégicos. También se rendirán los informes pertinentes de los comités por parte de los directores presidentes de los mismos con el apoyo de la Gerencia Superior. Con lo anterior, se busca que el pleno de la Junta Directiva, esté enterado de los temas relevantes y así, pueda ejecutar la supervisión adecuada a los comités en quien delega responsabilidades.

En el seno de la Junta Directiva se dilucidarán las situaciones inherentes a la relación de esta Junta, sus miembros y la Gerencia Superior.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

	f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. • El Código de Gobierno Corporativo incluye en su Artículo 10 Deberes y Derechos de la Junta Directiva lo siguiente: "Documentarse debidamente y procurar tener acceso a toda la información necesaria, sobre las condiciones y políticas administrativas, para tomar decisiones en el ejercicio de sus funciones directivas y de vigilancia". Para cumplir esta responsabilidad los Directores tienen el acceso con suficiente antelación e la Agenda y Documentos de Apoyo, referente a la documentación de apoyo que se le hace llegar a los directores para la reunión de Junta Directiva; y están en capacidad de solicitar a cualquier nivel de la organización la información o documentación pertinente para el ejercicio de sus funciones.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. El Banco dispone de disposiciones claras y específicas el Código de Ética y Conducta. El mismo es aplicable a todos los Directores y empleados del Emisor y se divulga a lo largo de la entidad.

	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Existen procedimientos y prácticas aplicadas por el banco para informar y comunicar oportunamente a sus accionistas de los resultados y pormenores de la gestión cotidiana del banco.- Al ser siete de los miembros de la Junta Directiva representantes directos de los bancos socios (miembros a sus vez de esas Juntas Directivas), la información fluye con esos representantes de los accionistas prácticamente en forma diaria.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. Estando debidamente identificadas las competencias de los Directores y de los administradores, las decisiones se toman en cada una de esas instancias con la respectiva formalidad y responsabilidad.- La toma de decisiones en la Junta Directiva se ejecuta en base en acuerdos de mayoría, debidamente razonados y sustentados. En al ámbito de la administración las decisiones se efectúan con base en los criterios técnicos que, amparados en las disposiciones y políticas aplicables, proceden en cada caso.- (Ej. Comité de Crédito). El Código de Gobierno Corporativo en su Capítulo Cuatro trata ampliamente el tema de Conflicto de Interés: " Todo Director o funcionario del Banco, explícitamente, se compromete a revelar la naturaleza de cualquier situación que pueda configurar un conflicto entre sus propios intereses o los de terceros y los del Banco, o cualquiera de los Grupos de Interés del mismo",

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. • El Código de Gobierno Corporativo en su artículo 10 señala como responsabilidad de la Junta Directiva: "Seleccionar, nombrar, evaluar, acordar la remuneración y remover al Gerente General, al Subgerente General, al Auditor Interno General, al Subauditor Interno, al Jefe de la Secretaría de Junta Directiva, al Asesor Legal de la Junta Directiva así como a cualesquiera asesores externos que requiera la Junta Directiva en la ejecución de las responsabilidades que le son propias; dichos funcionarios y asesores responderán, en el desempeño de sus funciones, directamente a la Junta Directiva. El resto de los colaboradores del Banco dependen jerárquicamente de su superior inmediato de conformidad con el organigrama vigente.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. La Política de Recursos Humanos se gestiona a través del Manual General de Recursos Humanos y Directrices Administrativas aprobado por la Junta Directiva. El Banco mantiene una metodología para la evaluación de desempeño, basada en un cuadro de Mando Integral, que define una serie de indicadores que establecen metas orientadas a cumplimiento de los objetivos estratégicos del banco.
	e. Control razonable del riesgo. La Política de Administración de Riesgos de la Oficina de Panamá indica lo concerniente a la Junta Directiva que ésta debe asegurarse de que exista un programa adecuado de Administración de Riesgos y que éste sea implementado en forma tal que limite los riesgos asumidos a los niveles de tolerancia definidos y de que las operaciones sean conducidas dentro de las normas legales y regulatorias establecidas. También señala que la Junta Directiva debe dictar guías generales, incluyendo la definición de límites de riesgo a asumir, tomando en consideración, recomendaciones de la Administración, orientación estratégica y condiciones del entorno, entre otros.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. En su artículo 28 El Código de Gobierno Corporativo detalle el concepto, objetivo y responsabilidades del Comité de Auditoría, y señala lo siguiente: "El objetivo fundamental del Comité, es el aseguramiento de un buen ambiente de Control Interno, para lo cual, analiza los resultados de la gestión y cuando lo considere prudente, podrá citar a cualquier miembro de la institución, quien asistirá con el gerente general y su jefe inmediato, para suministrar las explicaciones, que sobre cualquier asunto en concepto del Comité, se requieran". Entre sus actividades destacan, la revisión de la información financiera anual antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Dentro de las políticas internas y el Código de Gobierno Corporativo se establece por ejemplo el Comité de Auditoría, el cual junto con la Auditoría Interna, ejerce un control técnico, sistemático, objetivo y enfocado en la gestión del control interno integralmente considerado en el Banco.- Adicionalmente se establecen y mantienen vigentes procedimientos administrativos que tienden a prevenir y detectar oportunamente la comisión de conductas infieles o actos dolosos en contra del Banco.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Existe una adecuada representación de los grupos accionistas minoritarios en el órgano administrativo superior, y en la participación en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.
	Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. El órgano de control interno es constante evaluado por la Auditoría Interna quien ejerce una fiscalización integral y reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría el Banco cuenta con sus Auditores Externos quienes revisan el adecuado funcionamiento del órgano de control interno, así como también la efectiva aplicación de las normas y principios técnicos de control que a la industria bancaria internacional le son requeridos en el presente.
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales En el Código de Ética y Conducta Subsección. **XI. Regalos, obsequios y donaciones en efectivo y/o especie** indica lo siguiente: Ni los Directores de la Junta Directiva, ni el personal que labora en el Grupo BICSA, darán ni recibirán obsequios, invitaciones, participaciones, o dinero en efectivo a cambio de un acto propio de sus funciones o a cambio de un acto retardatorio o contrario a sus funciones. Los obsequios que esporádica o eventualmente reciban de los clientes del Grupo BICSA, no podrán superar el monto de los cien (US$100) dólares Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o su equivalente cambiario. En caso de que el monto del obsequio supere esa suma, el Director o el Personal que lo reciba, deberán de inmediato entregarlo a la Gerencia de Administración y Recursos Humanos, e informar a la Auditoría Interna del Banco, y dicho bien pasará a ser propiedad del Grupo BICSA o devolverlo a su remitente en forma cordial dejando constancia de esto.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad La Junta Directiva estará integrada por nueve miembros titulares, dos de los cuales son independientes. Todos nombrados por la Asamblea de Accionistas.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración Los nueve miembros titulares son independientes de la Administración,
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas El banco cuenta con dos directores independientes de los Accionistas.
	Accionistas
	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Los criterios de selección de Auditores Externos y su relación con la Junta Directiva son acorde a la normativa vigente al respecto.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. El accionista minoritario en el presente mantiene (por acuerdo constante en el pacto social) una cuota de 3 directores titulares en la Junta Directiva (la cual ejercen), así que por ese mecanismo dicho accionista tiene acceso directo a la información allí indicada.- El pacto social también estipula la forma que se toman las decisiones en la Asamblea de Accionistas, y en ese órgano deliberativo los accionistas minoritarios tienen derecho de voz y voto en los asuntos sometidos a conocimiento de esa instancia.- Las decisiones desde luego se toman respetando en todo momento las mayorías que exige la ley y el pacto social en cada caso.- (Quórum de asistencia y votación
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente En el Articulo 28 de la Política de Gobierno Corporativo se encuentran las reglas y prácticas del Comité de Auditoría.
	b. Comité de Supervisión de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente La Política de Gobierno Corporativo consigna las reglas y prácticas del Comité de Cumplimiento y del Comité de Riesgos de la Junta Directiva, en los artículos 29 y 30 respectivamente.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. El Código de Gobierno Corporativo en su Artículo 9 Composición de la Junta Directiva y sus perfiles, indica lo siguiente: La Junta a su interior, conformará un comité de selección de director independiente, el cual estará conformado por el Presidente de la Junta Directiva de BICSA, un director del accionista mayoritario, y un director del accionista minoritario.
	d. Otros: Comité de Tecnología y Comité de Gobierno Corporativo
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte? Los comités indicados estuvieron vigentes en el período de este reporte.

	Conformación de los Comités
10	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, cuatro Directores). El Comité de Auditoría, está integrado por cuatro Directores titulares de la Junta Directiva de BICSA, los cuales serán nombrados por el citado cuerpo colegiado. Los miembros y cargos son los siguientes: Francisco Molina Gamboa (Presidente), Carlos Ramírez Loría, Percy Elbrecht Robles
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
	El Comité de Supervisión de Cumplimiento está integrado por dos Miembros del Directorio y los dos miembros de la Administración, Sus miembros y cargos son los siguientes: Evita Arguedas Maklouf (Presidente), Carlos Ramírez Loría, Víctor Rojas Lordi (Gerente Corporativo de Riesgo) y Omar Moreno Barría (Auditor Corporativo). El Comité de Riesgos de la Junta Directiva está integrado por cuatro Miembros de la Junta Directiva y dos Representantes de Bancos Socios. Sus miembros y cargos son los siguientes; Francisco Molina Gamboa, Presidente, Mónica Segnini Acosta, Evita Arguedas Maklouf, Carlos Ramírez Loría, Leonor Cuevilla Vallejos y Allan Calderón Moya.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. NO APLICA
	b. Comité de Tecnología: está integrado por dos Directores y dos representantes de los Bancos Socios. Sus miembros y cargos son los siguientes: Mónica Segnini Acosta, Presidente, Percy Elbercht Robles, Manrique Chacón Vargas y Johnny Muñóz Paniagua

V PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

VI PARTE: DIVULGACIÓN

El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com. La fecha probable en la cual se podrá tener acceso al Informe de Actualización Trimestral es el 31 de marzo de 2016.

VII PARTE: DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

08 de marzo de 2017

Representante Legal:

Daniel Gonzalez Santiesteban
Gerente General
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

José Acosta
Contralor Corporativo
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

83642

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias

(Panamá, República de Panamá)

Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
(Panamá, República de Panamá)

Índice para los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 6
Estados Financieros Consolidados	
Estado Consolidado de Situación Financiera	7
Estado Consolidado de Resultados	8
Estado Consolidado de Utilidades Integrales	9
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados	12 - 79

pwc

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias (el "Banco") presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Banco comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016;
- el estado consolidado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de utilidades integrales por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética en Panamá que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Valuación de inversiones disponibles para la venta

Consideramos que esta área es importante ya que la Administración del Banco requiere aplicar juicios y el uso de supuestos para determinar la valuación de inversiones disponibles para la venta que no tienen precios cotizados en mercados activos.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones disponibles para la venta incluyen US$42.3 millones clasificadas bajo la jerarquía del valor razonable del "Nivel 2" por no poseer precios cotizados, y para cuya valuación la gerencia utiliza precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración.

Véase Nota 25 a los estados financieros consolidados (página 72).

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles sobre la valuación de las inversiones que no cotizan en un mercado activo.

En adición, realizamos los siguientes procedimientos:

- Comparamos los precios cotizados de instrumentos idénticos o similares utilizados por el Banco con fuentes independientes.
- Para la técnica de valorización utilizada por el Banco, evaluamos los juicios y premisas aplicadas y verificamos que fuesen consistentes en la aplicación de la metodología al compararla con técnicas de valorización generalmente aceptadas.
- Seleccionamos una muestra de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y realizamos un cálculo independiente.

Provisión de préstamos

Consideramos esta área de énfasis en nuestra auditoría ya que la determinación de la provisión para posibles préstamos incobrables requiere de análisis complejos y el uso de juicios subjetivos por la Administración del Banco.

Al 31 de diciembre de 2016 la cartera de préstamos ascendía a US$1,412 millones y la provisión para posibles préstamos incobrables a US$15.4 millones. Las pérdidas por deterioro son determinadas por el Banco utilizando dos metodologías, las cuales se resumen a continuación:

(a) Préstamos Individualmente Evaluados
Las pérdidas por deterioro de esta categoría se determinan con base en una evaluación de exposición caso por caso, donde se identifican los préstamos deteriorados y se utiliza la proyección de flujos de efectivo futuros.

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de esta cartera fue de US$48 millones y la provisión para posibles préstamos incobrables fue de US$12.7 millones.

b) Préstamos Colectivamente Evaluados
Para esta categoría, el Banco utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas basados en probabilidades de incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2016, esta cartera ascendió a US$1,364 millones y la provisión correspondiente, a US$2.7 millones.

Véase Nota 4 a los estados financieros consolidados (página 27).

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles sobre la determinación de la provisión para préstamos incobrables.

Estos controles incluyen: la identificación de los préstamos con deterioro; el cálculo de la provisión para préstamos incobrables y la aprobación de las provisiones individuales y colectivas.

Para los préstamos individualmente evaluados, realizamos los siguientes procedimientos:

- Seleccionamos una muestra de préstamos cuyo deterioro se determina individualmente y revisamos los flujos de efectivo futuros estimados por el Banco, considerando las garantías, si hubiere, y comparamos los resultados del Banco con nuestro conocimiento de la industria y la información financiera del cliente.

- Comparamos la valoración de las garantías determinadas por el Banco con fuentes externas de mercado.

Adicionalmente, para la provisión de préstamos colectivamente evaluada, realizamos lo siguiente:

- Comparamos los datos utilizados en el modelo tales como: saldos, castigos, morosidad y calificaciones de riesgo de crédito con la información interna del Banco.

- Verificamos los supuestos aplicados en el cálculo de la provisión colectiva, tales como probabilidad de incumplimiento, recuperaciones, monto de la pérdida incurrida y cotejamos los porcentajes utilizados con la información histórica.

- Como base a la información anterior, recalculamos las provisiones por deterioro.

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al "Informe de Actualización Anual" (pero que no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. No tenemos nada que informar a este respecto

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers
9 de marzo de 2017
Panamá, República de Panamá

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Activos			
Efectivo		1,048,367	1,030,713
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		22,663,744	8,617,176
A la vista en bancos del exterior		122,786,429	79,494,126
A plazo en bancos locales		57,515,642	70,862,298
A plazo en bancos del exterior		322,373	8,040,646
Total de depósitos en bancos	23	203,288,188	167,014,246
Total de efectivo y depósitos en bancos	6	204,336,555	168,044,959
Valores disponibles para la venta	7	51,688,792	100,771,616
Valores mantenidos hasta su vencimiento	7	12,613,783	10,528,985
Préstamos		1,411,887,580	1,530,534,844
Menos: Provisión para deterioro en préstamos	8, 23	15,400,000	19,521,514
Intereses y comisiones no ganadas		49,192	77,057
Préstamos, neto		1,396,438,388	1,510,936,273
Propiedades, equipos y mejoras, neto	9	17,513,290	18,752,771
Obligaciones de clientes por aceptaciones		15,449,979	11,845,353
Activos intangibles, neto	10	6,173,620	6,036,809
Impuesto sobre la renta diferido	11	2,604,108	4,147,024
Otros activos	12	16,102,656	21,307,556
Total de activos		1,722,921,171	1,852,371,346

	Nota	2016	2015
Pasivos y Patrimonio			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		19,149,794	16,392,065
A la vista extranjeros		74,000,492	137,256,143
De ahorros		324,020	339,760
A plazo locales		322,557,462	330,181,135
A plazo extranjeros		313,779,485	281,095,022
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		92,573,620	140,892,323
Extranjeros		37,215,081	28,418,467
Total de depósitos	23	859,599,954	934,574,915
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13	10,492,420	-
Financiamientos recibidos	14	439,403,176	474,492,337
Obligaciones por deuda emitida	15	173,264,549	213,135,349
Giros, cheques de gerencia y certificados	23	725,079	908,964
Aceptaciones pendientes		15,449,979	11,845,353
Otros pasivos	16	11,257,666	12,126,372
Total de pasivos		1,510,192,823	1,647,083,290
Patrimonio:			
Acciones comunes	18	132,787,000	132,787,000
Reserva de capital		150,000	150,000
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	27	531,635	425,534
Reserva regulatoria de créditos	27	22,340,029	16,636,961
Reserva dinámica de créditos	27	29,442,426	22,684,819
Reserva para valuación de inversiones en valores	7	(768,800)	(2,221,911)
Utilidades no distribuidas		28,246,058	34,825,653
Total de patrimonio		212,728,348	205,288,056
Compromisos y contingencias	20, 23		
Total de pasivos y patrimonio		1,722,921,171	1,852,371,346

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Ingresos por Intereses y Comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		87,894,650	86,793,101
Depósitos en bancos	23	618,117	393,268
Valores		3,090,737	3,195,029
Comisiones sobre préstamos		5,425,369	6,678,320
Total de ingresos por intereses y comisiones		97,028,873	97,059,718
Gastos de Intereses:			
Depósitos	23	28,157,548	24,496,664
Financiamientos recibidos		13,893,637	9,051,560
Obligaciones por deuda emitida		8,995,782	11,286,560
Total de gastos de intereses		51,046,967	44,834,784
Ingresos neto de intereses y comisiones		45,981,906	52,224,934
Provisión para deterioro en préstamos	8	(9,830,385)	(8,445,903)
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisión		36,151,521	43,779,031
Ingresos (Gastos) por Servicios Bancarios y Otros:			
Otras comisiones	21	3,685,901	2,922,292
Ganancia neta realizada en valores	7	30,872	475,046
Servicios fiduciarios		1,170,009	1,445,192
Gastos por comisiones	22	(2,262,601)	(2,240,396)
Otros ingresos	21	840,717	1,867,913
(Pérdida) ganancia en activos mantenidos para la venta		(680,395)	402,620
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		2,784,503	4,872,667
Gastos Generales y Administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	17, 22, 23	15,831,841	15,020,221
Alquileres		1,143,802	1,102,300
Propaganda y promoción		151,172	140,862
Honorarios y servicios profesionales		2,250,332	1,956,716
Depreciación	9	1,646,771	1,553,792
Amortización de activos intangibles	10	1,371,030	1,055,648
Otros	22	7,388,185	7,345,156
Total de gastos generales y administrativos		29,783,133	28,174,695
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		9,152,891	20,477,003
Impuesto sobre la renta	11	(1,198,559)	(1,176,558)
Impuesto diferido	11	(1,542,916)	(2,264,671)
Utilidad neta		6,411,416	17,035,774
Utilidad neta por acción	19	0.48	1.28

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Utilidad neta del año		6,411,416	17,035,774
Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Transferencia a resultados por venta de valores	8	(30,872)	(475,046)
Cambios netos en valor razonable de los valores disponibles para la venta		1,483,983	(1,492,507)
Otras utilidades (pérdidas) integrales, neto		1,453,111	(1,967,553)
Total utilidades integrales del año		7,864,527	15,068,221

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Acciones Comunes	Reserva de Capital	Reserva Regulatoria de Bienes Adjudicados	Reserva Regulatoria de Créditos	Reserva Dinámica de Créditos	Reserva para Valuación de Inversiones en Valores	Utilidades no Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	132,787,000	150,000	325,643	9,852,127	19,813,721	(254,358)	27,950,292	190,624,425
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	17,035,774	17,035,774
Otras Utilidades Integrales								
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(1,967,553)	-	(1,967,553)
Otros Movimientos de Patrimonio								
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	-	-	99,891	-	-	-	(99,891)	-
Reserva regulatoria dinámica	-	-	-	-	2,871,098	-	(2,871,098)	-
Reserva regulatoria de contingencia	-	-	-	238,620	-	-	(238,620)	-
Reserva regulatoria específica de créditos	-	-	-	6,546,214	-	-	(6,546,214)	-
Total de otros movimientos de patrimonio	-	-	99,891	6,784,834	2,871,098	(2,221,911)	(9,755,823)	-
Transacciones con Accionistas								
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	(404,590)	(404,590)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	132,787,000	150,000	425,534	16,636,961	22,684,819	(2,221,911)	34,825,653	205,288,056
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	6,411,416	6,411,416
Otras Pérdidas Integrales								
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1,453,111	-	1,453,111
Otros Movimientos de Patrimonio								
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	-	-	106,101	-	-	-	(106,101)	-
Reserva regulatoria dinámica	-	-	-	-	6,757,607	-	(6,757,607)	-
Reserva regulatoria de contingencia	-	-	-	(38,966)	-	-	38,966	-
Reserva regulatoria específica de créditos	-	-	-	5,742,034	-	-	(5,742,034)	-
Total de otros movimientos de patrimonio	-	-	106,101	5,703,068	6,757,607	-	(12,566,776)	-
Transacciones con Accionistas								
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	(424,235)	(424,235)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	132,787,000	150,000	531,635	22,340,029	29,442,426	(768,800)	28,246,058	212,728,348

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad neta		6,411,416	17,035,774
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Provisión para deterioro en préstamos		9,830,385	8,445,903
Depreciación		1,646,771	1,553,792
Ganancia neta en valores		(30,872)	(475,046)
Ganancia en venta de activos fijos		(63,910)	(164,099)
Amortización de activos intangibles		1,371,030	1,055,648
Impuesto sobre la renta diferido activo		1,542,916	2,264,671
Ingresos por intereses y comisiones		(97,028,873)	(97,059,718)
Gastos de intereses		51,046,967	44,834,784
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días		244,731	(3,516)
Préstamos		103,673,671	(108,454,761)
Depósitos		(75,154,333)	54,182,517
Otros activos		1,610,381	(2,859,278)
Otros pasivos		2,976,133	(2,634,245)
Efectivo generado de operaciones:			
Impuesto sobre la renta pagado		(406,365)	(36,319)
Intereses recibidos		98,462,875	98,230,703
Intereses pagados		(49,335,866)	(44,143,796)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		56,797,057	(28,226,986)
Flujos de efectivo para las actividades de inversión			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(35,451,160)	(177,896,940)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		70,422,146	99,359,099
Redenciones y vencimientos de inversiones disponibles para la venta		13,113,421	16,040,421
Adquisición de propiedades y equipos		(455,322)	(480,314)
Adquisición de activo intangible		(1,517,947)	(3,143,389)
Venta de propiedades y equipo		111,942	307,091
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		46,223,080	(65,814,032)
Flujos de efectivo para las actividades de financiamiento			
Pagos a financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida		(606,550,815)	(692,025,685)
Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida		540,551,545	638,583,741
Impuesto complementario		(441,968)	(404,590)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(66,441,238)	(53,846,534)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		36,578,899	(147,887,552)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		167,492,014	315,379,567
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	204,070,913	167,492,015

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información General

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. está constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, y opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias (en adelante el "Banco") es propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

A continuación se presenta una descripción de las subsidiarias consolidadas de Banco Internacional de Costa Rica, S. A.:

Compañías	Actividad	País de Incorporación	Participación Controladora	
			2016	2015
Arrendadora Internacional, S. A.	Arrendamiento Financiero y Factoring	Panamá	100%	100%
BICSA Capital, S. A.	Casa de Valores y Puesto de Bolsa	Panamá	100%	100%

- Arrendadora Internacional, S. A. se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y comprar facturas. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de junio de 1990.

- BICSA Capital, S. A. se dedica a ejercer actividades propias de casa de valores y como Puesto de Bolsa. El 29 de octubre de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV-363-2012 otorgó la licencia de casa de valores a BICSA Capital, S. A. Las casas de valores están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 reformada por la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011; así como de Resoluciones y Acuerdos. A partir del 2 de julio de 2014, la Compañía recibió aprobación de la Bolsa de Valores para operar como Puesto de Bolsa Asociado.

El Banco mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1 de septiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

1. Información General (Continuación)

El Banco cuenta con una red de oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

La oficina principal del Banco se encuentra ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Piso No.50, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía un total de 267 (2015: 259) colaboradores permanentes.

Estos estados financieros consolidados fueron revisados por el Comité de Auditoría el 7 de marzo de 2017 y aprobados por la Junta Directiva para su emisión del 7 de marzo de 2017.

2. Base de Preparación

Declaración de Cumplimiento
Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Medición
Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por el Banco
No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2016 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros consolidados del Banco.

Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco
Nuevas normas y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias al 31 de diciembre de 2016, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. La evaluación del impacto de estas nuevas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros. La NIIF 9 se refiere a la clasificación, reconocimiento, medición y baja de los activos financieros y pasivos financieros e introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura. En julio de 2014, el IASB realizó cambios adicionales en las reglas de clasificación y medición, y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Estas últimas enmiendas completan ahora la nueva norma de instrumentos financieros. El Banco todavía está en proceso de evaluar el impacto total de la NIIF 9. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018 y se permite la adopción anticipada.

2. Base de Preparación (Continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco (continuación)

- NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará la NIC 18, que abarca contratos de bienes y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control del bien o servicio es transferido a un cliente, por lo que el concepto de control sustituye al concepto actual de los riesgos y beneficios. La Norma permite un enfoque retrospectivo modificado para la adopción. Bajo este enfoque las entidades reconocerán ajustes transitorios en las utilidades retenidas en la fecha de la aplicación inicial sin reestructurar el período comparativo. Sólo se necesitará aplicar las nuevas reglas a los contratos que no se han completado en la fecha de la aplicación inicial.

  La Administración está evaluando el impacto de esta nueva norma actualmente, y no se puede estimar el impacto de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

  Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y se permite la adopción anticipada.

- NIIF 16 – Arrendamiento. La NIIF 16 proporciona una guía actualizada sobre la definición de los contratos de arrendamiento y la orientación sobre la combinación y la separación de los contratos. Bajo NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. La NIIF 16 requiere que el arrendatario reconozca el pasivo de arrendamiento que refleja los pagos futuros de arrendamiento y un derecho de uso de activos, para casi todos los contratos de arrendamiento, con excepción para determinados contratos de arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad de los arrendadores se mantiene como se indica en la NIC 17; sin embargo, se espera que el nuevo modelo de contabilidad para los arrendatarios impacta las negociaciones entre arrendadores y arrendatarios. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de estas normas podrían tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Gerencia del Banco.

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que podrían tener un impacto material en el Banco.

Moneda Funcional y de Presentación
Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad significativas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

Base de Consolidación

Subsidiarias
El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros consolidados de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

Sociedades de Inversión y Vehículos Separados
El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros consolidados de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados.

Base de Consolidación

Entidades Estructuradas
Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan sólo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Banco tiene control y por consiguiente, determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

Saldos y Transacciones Eliminadas en Consolidación
Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), con su Agencia en Miami, Florida - Estados Unidos de América, y sus subsidiarias totalmente poseídas Arrendadora Internacional, S. A. y BICSA Capital, S. A. Todos los saldos y transacciones significativos entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Transacciones en Moneda Extranjera
Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares de los Estados Unidos de América, a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

Medición a Valor Razonable
El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Inversiones en Valores
Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizadas, basados en las clasificaciones de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta
En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en el valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta
El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Inversiones en Valores (continuación)

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento
En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimenta una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Préstamos
Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no ganados, el cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleje una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato. El Banco se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de la cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

Provisión para Deterioro en Préstamos
El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La provisión se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Provisión para Deterioro en Préstamos (continuación)
Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de provisión. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales se indican a continuación:

(a) Préstamos Individualmente Evaluados
Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(b) Préstamos Colectivamente Evaluados
Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Préstamos Reestructurados
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Compensación de Activos y Pasivos Financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y se presentan en su importe neto en el estado consolidado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Propiedades, Equipos y Mejoras
Las propiedades, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliarios, vehículos y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5-35 años
Mobiliario y equipo	3-5 años
Equipo de cómputo	3-5 años
Equipo rodante	3-5 años

La vida útil se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

Activos Intangibles

Licencias y Programas
Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre sus vidas útiles estimadas entre 3 a 5 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedades Disponibles para la Venta
Las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades, neto de los costos de venta. La Administración del Banco considera necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecte las propiedades no vendidas. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Activos no Financieros
Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable de un activo menos el costo de venta y su valor en uso. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
Los valores bajo acuerdos de recompra, son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Depósitos de Clientes, Obligaciones y Colocaciones
Los depósitos, obligaciones y colocaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado.

Garantías Financieras
Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

Plan de Ahorro para Retiro
Las aportaciones del Banco al plan de ahorro para retiro se reconocen en el gasto de salarios y otros gastos de personal en el estado consolidado de resultados en el período anual en que el Banco va realizando los aportes. Este plan está considerado como de contribuciones definidas donde la responsabilidad del Banco corresponde solamente al aporte realizado y no se requiere estudio actuarial.

Ingresos y Gastos por Intereses
Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Ingresos por Comisiones
Los honorarios y comisiones sobre préstamos, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo durante la vida del préstamo.

El ingreso por comisión relativo al manejo de los fideicomisos es registrado bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos por Dividendos
Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Utilidad por Acción
La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

Información de Segmentos
Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Operaciones de Fideicomiso
Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros, y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración del Banco ha establecido ciertos Comités para el monitoreo y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos Comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y demás metodologías definidas por la Administración del Banco, desde una perspectiva independiente, asegurando razonablemente que éstas vayan acorde con las regulaciones existentes, agregando valor y mejorando las operaciones de la organización, desde una perspectiva de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, presentando los resultados de su trabajo al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, quien monitorea el cumplimiento que la Gerencia General dé a las directrices establecidas por la Junta Directiva del Banco, y su Asamblea de Accionistas.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Concentración geográfica de los activos, pasivos, y partidas fuera del estado consolidado de situación financiera

La concentración geográfica de los activos, pasivos y partidas fuera del estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	2016		
	Activos	Pasivos	Fuera del Estado Consolidado de Situación Financiera
País o Región Geográfica:			
Costa Rica	656,049,269	338,420,417	31,084,661
Panamá	496,391,783	689,759,850	84,990,406
Estados Unidos de América	172,558,251	252,792,629	933,925
Centro América y México	224,672,029	44,686,842	9,442,027
Europa	25,688,745	45,452,801	215,704
América del Sur	93,559,154	84,417,210	7,378,113
Caribe	12,665,620	14,472,364	-
Asia	1,729,128	4,981,731	-
Otros	39,607,192	35,208,979	-
	1,722,921,171	1,510,192,823	134,044,836

	2015		
	Activos	Pasivos	Fuera del Estado Consolidado de Situación Financiera
País o Región Geográfica:			
Costa Rica	714,434,615	347,726,794	46,985,906
Panamá	465,070,281	801,938,538	26,689,898
Estados Unidos de América	170,916,318	303,886,978	64,784
Centro América y México	238,134,099	34,503,058	26,101,376
Europa	42,731,376	32,227,669	285,704
América del Sur	167,817,292	38,889,630	13,747,424
Caribe	27,593,588	17,895,029	-
Asia	18,524,095	12,548	-
Otros	7,149,682	70,003,046	-
	1,852,371,346	1,647,083,290	113,875,092

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito
Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Análisis de la Calidad Crediticia
El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia (continuación)

	Préstamos por Cobrar		Inversiones en Valores	
	2016	2015	2016	2015
Máxima exposición				
Valor bruto en libros	1,411,887,580	1,530,534,844	64,302,575	111,300,601
A costo amortizado				
Grado 1: Normal o riesgo bajo	1,302,907,470	1,390,226,280	-	-
Grado 2: Mención especial	45,083,651	86,490,557	-	-
Grado 3: Subnormal	31,911,826	35,356,674	-	-
Grado 4: Dudoso	19,845,207	8,894,394	-	-
Grado 5: Irrecuperable	6,158,050	2,591,734	-	-
Más: Intereses por cobrar	5,981,376	6,975,205	-	-
Monto bruto	1,411,887,580	1,530,534,844	-	-
Provisión para deterioro	(15,400,000)	(19,521,514)	-	-
Intereses y comisiones no ganadas	(49,192)	(77,057)	-	-
Valor en libros, neto	1,396,438,388	1,510,936,273	-	-
Valores disponibles para la venta				
Grado 1: Normal o riesgo bajo	-	-	51,435,495	100,093,400
Más: Intereses por cobrar	-	-	253,297	678,216
Valor en libros, neto	-	-	51,688,792	100,771,616
Valores mantenidos hasta su vencimiento				
Grado 1: Normal o riesgo bajo	-	-	12,557,784	10,500,303
Más: Intereses por cobrar	-	-	55,999	28,682
Valor en libros, neto	-	-	12,613,783	10,528,985
Préstamos renegociados deteriorados				
Monto bruto	33,712,374	35,750,005	-	-
Monto deteriorado	33,712,374	35,750,005	-	-
Provisión para deterioro	(13,956,656)	(15,757,636)	-	-
Total, neto	19,755,718	19,992,369	-	-
No morosos ni deteriorado				
Grado 1: Normal riesgo bajo	1,302,907,470	1,390,226,280	-	-
Grado 2: Mención especial	45,083,651	86,490,557	-	-
Sub-total	1,347,991,121	1,476,716,837	-	-
Individualmente deteriorados				
Grado 3: Subnormal	31,911,826	35,356,674	-	-
Grado 4: Dudoso	19,845,207	8,894,394	-	-
Grado 5: Irrecuperable	6,158,050	2,591,734	-	-
Sub-total	57,915,083	46,842,802	-	-
Más: Intereses por cobrar	5,981,376	6,975,205	-	-
Provisión para deterioro				
Específica	12,676,787	16,522,460	-	-
Colectivo	2,723,213	2,999,054	-	-
Total de provisión para deterioro	15,400,000	19,521,514	-	-
Operaciones fuera de balance				
Grado 1: Riesgo bajo				
Cartas de crédito	106,631,508	67,372,667	-	-
Cartas de crédito comerciales confirmadas	14,676,923	24,529,958	-	-
Garantías emitidas	12,367,976	21,378,117	-	-
	133,676,407	113,280,742	-	-
Grado 2: Mención especial				
Cartas de crédito comerciales confirmadas	368,429	594,350	-	-
	368,429	594,350	-	-

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia (continuación)
Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:

  La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir, sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo o inversión.

- Préstamos renegociados
  Los préstamos renegociados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).

  - Provisión para deterioro:
    El Banco ha establecido provisión para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas provisiones se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se evalúan de forma colectiva.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

- Castigos:
  El Banco determina el castigo de los grupos de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Depósitos Colocados en Bancos
El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por US$203,288,188 al 31 de diciembre de 2016 (2015: US$167,014,246). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte de acuerdo a la calificación de riesgo de crédito.

	2016	2015
Grado de inversión (BBB a AAA)	203,288,188	165,014,246
Debajo de grado de inversión (BB+pa)	-	2,000,000
	203,288,188	167,014,246

Garantías y su Efecto Financiero
El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

% de Exposición que está sujeto a requerimientos de garantías

	2016	2015	Tipo de Garantía
Préstamos	43.68%	40.15%	Efectivo, Hipoteca y Otros

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Préstamos Hipotecarios Residenciales

A continuación se presentan las exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo por porcentaje de relación préstamo - valor (LTV). El valor de préstamo o "loan to value" (LTV) es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si el crédito se actualiza basado en los cambios en los índices de precios de la garantía:

	2016	2015
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	203,265	339,956
51–70%	-	-
71–90%	1,628,818	768,799
91–100%	3,136,967	3,483,708
	4,969,050	4,592,463

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Concentración de Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Préstamos		Depósitos en bancos	
	2016	2015	2016	2015
Valor en libros	1,411,887,580	1,530,534,844	203,288,188	167,014,246
Concentración por sector:				
Corporaciones	1,165,898,979	1,364,520,054	-	-
Particulares	11,227,919	9,665,743	-	-
Bancos y entidades financieras	207,123,717	121,148,241	203,281,035	166,964,521
Entidades públicas y gobiernos	21,655,589	28,225,601	-	-
Más: Intereses por cobrar	5,981,376	6,975,205	7,153	49,725
	1,411,887,580	1,530,534,844	203,288,188	167,014,246
Concentración geográfica:				
Costa Rica	610,033,595	669,930,017	4,534,445	876,047
Panamá	381,110,851	341,776,316	79,835,149	79,467,176
Centroamérica y México	239,803,698	228,641,422	5,427,333	68,179
Caribe	12,612,367	27,326,075	-	-
Estados Unidos de América	41,650,239	61,576,584	112,987,538	85,168,030
Suramérica	97,355,571	144,036,699	-	-
Europa	22,951,542	35,942,668	462,400	1,210,002
Asia	388,341	14,079,858	34,170	129,718
Otros	-	250,000	-	45,369
Más: Intereses por cobrar	5,981,376	6,975,205	7,153	49,725
	1,411,887,580	1,530,534,844	203,288,188	167,014,246

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Concentración de Riesgo de Crédito (continuación)

	Inversiones en Valores	
	2016	**2015**
Valor en libros	64,302,575	111,300,601
Concentración por sector:		
Bancos y entidades financieras	11,610,885	33,520,214
Corporacones	2,085,381	37,375,315
Entidades públicas y gobiernos	50,297,013	39,698,174
Más: Intereses por cobrar	309,296	706,898
	64,302,575	111,300,601
Concentración geográfica:		
Costa Rica	35,285,193	37,864,166
Panamá	7,137,724	13,881,900
Centroamérica y México	-	3,642,682
Estados Unidos de América	14,560,206	18,975,490
Suramérica	1,821,517	20,120,277
Europa	1,988,951	6,251,902
Asia	1,297,869	3,031,390
Otros	1,901,819	6,825,896
Más: Intereses por cobrar	309,296	706,898
	64,302,575	111,300,601

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, se basa en la locación del emisor de la inversión.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez
El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez
La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por la unidad de riesgo.

Al Comité de Activos y Pasivos le compete la gestión y seguimiento del registro de liquidez, para asegurar la capacidad del Banco para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia General y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado consolidado de situación financiera y durante el año como sigue:

	2016	2015
Al 31 de diciembre	22.65%	17.47%
Promedio del año	21.81%	20.43%
Máximo del año	22.65%	28.34%
Mínimo del año	20.69%	13.43%

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)
El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado consolidado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2016	Valor en libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos						
Depósitos	859,599,954	(911,140,437)	(569,857,652)	(118,109,195)	(168,685,493)	(54,488,097)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	10,492,420	(10,492,420)	(10,492,420)	-	-	-
Financiamientos recibidos	439,403,176	(463,520,453)	(313,550,947)	(110,084,444)	(7,968,262)	(31,916,800)
Obligaciones por deuda emitida	173,264,549	(197,002,598)	(78,628,640)	(30,121,902)	(60,675,334)	(27,576,722)
Total de Pasivos	1,482,760,099	(1,582,155,908)	(972,529,659)	(258,315,541)	(237,329,089)	(113,981,619)
Contingencias	-	(134,044,836)	(134,044,836)	-	-	-
Total	1,482,760,099	(1,716,200,744)	(1,106,574,495)	(258,315,541)	(237,329,089)	(113,981,619)

Activos	Valor en libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Efectivo	1,048,367	1,048,367	1,048,367	-	-	-
Depósitos a la vista en bancos	145,450,173	145,450,173	145,450,173	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos	57,838,015	57,849,916	57,849,916	-	-	-
Inversiones en valores	64,302,575	70,317,151	15,580,660	21,364,851	22,101,877	11,269,763
Prestamos, netos	1,396,438,388	1,754,076,750	579,489,775	265,597,964	157,188,942	751,800,069
Total	1,665,077,518	2,028,742,357	799,418,891	286,962,815	179,290,819	763,069,832

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)

2015	Valor en libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos						
Depósitos	934,574,915	(990,302,747)	(630,366,082)	(144,166,354)	(120,028,544)	(95,741,767)
Financiamientos recibidos	474,492,337	(483,498,362)	(411,333,829)	(62,505,476)	-	(9,659,057)
Obligaciones por deuda emitida	213,135,349	(242,621,628)	(92,709,691)	(56,210,245)	(8,719,755)	(84,981,937)
Total de Pasivos	1,622,202,601	(1,716,422,737)	(1,134,409,602)	(262,882,075)	(128,748,299)	(190,382,761)
Contingencias	-	(113,875,092)	(113,875,092)	-	-	-
Total	1,622,202,601	(1,830,297,829)	(1,248,284,694)	(262,882,075)	(128,748,299)	(190,382,761)

Activos	Valor en libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Efectivo	1,030,713	1,030,713	1,030,713	-	-	-
Depósitos a la vista en bancos	88,111,302	88,111,302	88,111,302	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos	78,902,944	78,902,944	78,902,944	-	-	-
Inversiones en valores	111,300,601	126,420,055	16,818,717	25,339,770	50,884,943	33,376,625
Prestamos, netos	1,510,936,273	1,896,749,061	634,653,358	206,771,649	213,036,628	842,287,426
Total	1,790,281,833	2,191,214,075	819,517,034	232,111,419	263,921,571	875,664,051

Para los activos y pasivos no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, por el plazo total de estos, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)

Los activos y pasivos financieros, en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, se presentan a continuación:

2016	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros					
Depósitos a la vista en bancos	145,450,173	-	-	-	145,450,173
Depósitos a plazo en bancos	57,830,862	-	-	-	57,830,862
Inversiones en valores	14,353,713	23,001,777	19,008,343	7,629,446	63,993,279
Préstamos	567,906,800	236,725,939	125,703,418	475,570,047	1,405,906,204
Más: Intereses por cobrar	2,582,691	664,829	943,145	2,107,160	6,297,825
Total de activos	788,124,239	260,392,545	145,654,906	485,306,653	1,679,478,343
Pasivos financieros					
Depósitos a la vista	93,150,286	-	-	-	93,150,286
Depósitos de ahorros	324,020	-	-	-	324,020
Depósitos a plazo	470,635,201	60,409,305	47,692,756	181,313,808	760,051,070
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	10,465,030	-	-	-	10,465,030
Financiamientos recibidos y deuda	426,525,927	86,143,492	54,273,240	40,836,118	607,778,777
Más: Intereses por pagar	8,157,751	1,593,605	624,299	615,261	10,990,916
Total de pasivos	1,009,258,215	148,146,402	102,590,295	222,765,187	1,482,760,099
Posición neta	(221,133,976)	112,246,143	43,064,611	262,541,466	196,718,244

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)

2015	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros					
Depósitos a la vista en bancos	88,111,302	-	-	-	88,111,302
Depósitos a plazo en bancos	78,853,220	-	-	-	78,853,220
Inversiones en valores	15,187,866	25,151,246	44,858,943	25,395,648	110,593,703
Préstamos	642,224,980	185,238,703	170,669,424	525,426,531	1,523,559,638
Más: Intereses por cobrar	3,528,073	911,953	538,141	2,753,661	7,731,828
Total de activos	827,905,441	211,301,902	216,066,508	553,575,840	1,808,849,691
Pasivos financieros					
Depósitos a la vista	153,648,208	-	-	-	153,648,208
Depósitos de ahorros	339,760	-	-	-	339,760
Depósitos a plazo	471,171,716	133,052,927	99,220,438	71,245,000	774,690,081
Financiamientos recibidos y deuda	497,356,775	108,109,845	7,390,000	71,386,457	684,243,077
Más: Intereses por pagar	6,809,999	1,677,537	539,680	254,259	9,281,475
Total de pasivos	1,129,326,458	242,840,309	107,150,118	142,885,716	1,622,202,601
Posición neta	(301,421,017)	(31,538,407)	108,916,390	410,690,124	186,647,090

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. Los objetivos de la administración del riesgo de mercado son identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen controles de monitoreo de las exposiciones tomadas, las cuales disponen del cumplimiento de un conjunto de límites, tales como: por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)
La Junta Directiva del Banco, por medio del Comité de Riesgo, evalúa y monitorea el riesgo de mercado; lo cual se ejecuta mediante la realización de reuniones y el recibo de informes periódicos de la Gerencia Corporativa de Riesgos, unidad cuya gestión responde directamente a dicho Comité.

Medición del Riesgo de Mercado:
Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (ALCO) y de Riesgo; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal, que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en un nivel de confianza de 99%. El modelo de la evaluación del VaR se ejecuta realizando al menos 10,000 iteraciones, en el método de simulación de Montecarlo. Adicionalmente, se realizan pruebas de "Stress Testing" con el fin de evaluar las pérdidas potenciales en caso de condiciones extremas. Se han desarrollado escenarios estandarizados que se realizan de forma periódica, de tal manera que siempre se puedan comparar cómo se van comportando las carteras.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)
Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo tienen algunas limitantes que indicamos a continuación:

- El período de espera asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El rango de nivel de confianza indicado podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de forma tal que la probabilidad de pérdidas no podría exceder el valor del VaR.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podrían cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.
- La medición del VaR depende de los resultados que mantenga el Banco y la volatilidad de los precios de mercado; adicionalmente, el VaR para posiciones que no han cambiado, se reduce si cae la volatilidad de los precios de mercado, y viceversa.
- La exposición real del Banco sería la del VaR de los títulos disponibles para la venta, dado que los mantenidos hasta su vencimiento tienen su valor de vencimiento establecido y no están sujetos a las variaciones del precio del mercado si se cumple la política de no liquidarlos antes de su vencimiento.
- El uso de la métrica Valor en Riesgo (VaR) viene a representar en una sola cifra la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza dado (99%) y un intervalo de tiempo definido que una cartera puede registrar (a 21 días). Es importante señalar que esta metodología es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que en los casos en que los mercados financieros experimenten momentos de crisis y/o turbulencia, la pérdida esperada se definiría mediante simulaciones de pruebas de stress. Para poder medir mejor el riesgo del portafolio total, el análisis del VaR se hace para instrumentos disponibles para la venta y al vencimiento.

2016	
VaR Inversiones disponibles para la venta	444,817
2015	
VaR Inversiones disponibles para la venta	318,473

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

Medición del Riesgo de Mercado (continuación):
La metodología interna incluye el registro histórico de los precios de los valores que se encuentran en cartera. Se determinan las correlaciones entre los distintos títulos y se realizan 10,000 iteraciones de los distintos valores que puede tener la cartera tanto a 1 día como a 21 días. Se determina el percentil 5 de esos valores como VaR de la cartera.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de interés del flujos de efectivo y del valor razonable*:
  El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

  A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

  - Medición de brechas de sensibilidad
    Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.

  - Sensibilidad de margen financiero
    La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de interés: operaciones sensibles a tasa que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de + o - 1%. Este indicador se expresa en valores absolutos.

  - Sensibilidad de margen patrimonial
    Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés + o - 1% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa, ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje de la adecuación de capital o patrimonio técnico.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

Medición del Riesgo de Mercado (continuación)
El análisis base que efectúa la Administración consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de intereses:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:

2016	50pb de Incremento	100pb de Incremento	50pb de Disminución	100pb de Disminución
Al 31 de diciembre	278,194	556,388	(278,194)	(556,388)
Promedio del año	340,568	681,135	(340,568)	(681,135)
Máximo del año	639,534	1,279,069	(639,534)	(1,279,069)
Mínimo del año	76,174	152,348	(76,174)	(152,348)

2015	50pb de Incremento	100pb de Incremento	50pb de Disminución	100pb de Disminución
Al 31 de diciembre	500,419	1,000,838	(500,419)	(1,000,838)
Promedio del año	719,248	1,438,495	(719,248)	(1,438,495)
Máximo del año	1,141,492	2,282,983	(1,141,492)	(2,282,983)
Mínimo del año	447,113	894,226	(447,113)	(894,226)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:

2016	50pb de Incremento	100pb de Incremento	50pb de Disminución	100pb de Disminución
Al 31 de diciembre	(324,506)	(536,564)	444,433	1,019,291
Promedio del año	1,843,453	3,666,757	(1,864,038)	(3,685,988)
Máximo del año	4,510,056	8,861,067	444,433	1,019,291
Mínimo del año	(324,506)	(536,564)	(4,677,859)	(9,531,517)

2015	50pb de Incremento	100pb de Incremento	50pb de Disminución	100pb de Disminución
Al 31 de diciembre	3,355,702	6,626,185	(3,444,213)	(6,733,247)
Promedio del año	(323,735)	(561,787)	420,974	1,064,180
Máximo del año	3,355,702	6,626,185	3,635,833	7,520,382
Mínimo del año	(3,401,186)	(6,580,960)	(3,444,213)	(6,733,247)

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. El Banco no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras; sólo mantiene cuentas operativas para atender las demandas de sus clientes.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

2016	Colones, expresados en US$	Euros, expresados en US$	Yen Japonés, expresados en US$	Libra Esterlina, expresados en US$	Otras monedas, expresados en US$	Total
Tasa de cambio	548.18	1.05	117.69	1.23	-	-
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	30,750	407,455	34,170	66,839	31,759	570,973
Total de activos	30,750	407,455	34,170	66,839	31,759	570,973
Pasivos						
Depósitos a la vista y a plazo	-	421,727	41,566	388,374	-	851,667
Total de pasivos	-	421,727	41,566	388,374	-	851,667
Posición neta	30,750	(14,272)	(7,396)	(321,535)	31,759	(280,694)

2015	Colones, expresados en US$	Euros, expresados en US$	Yen Japonés, expresados en US$	Libra Esterlina, expresados en US$	Otras monedas, expresados en US$	Total
Tasa de cambio	532.33	1.09	120.46	1.48	-	-
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	92,500	479,012	141,952	1,804	56,506	771,774
Total de activos	92,500	479,012	141,952	1,804	56,506	771,774
Pasivos						
Depósitos a la vista y a plazo	-	488,416	137,983	486,472	-	1,112,871
Total de pasivos	-	488,416	137,983	486,472	-	1,112,871
Posición neta	92,500	(9,404)	3,969	(484,668)	56,506	(341,097)

Otras monedas incluyen Francos Suizos, Quetzal de Guatemala, Dólar Canadiense y Córdoba Nicaragüense.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Tasas de Interés
Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El Banco tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera adecuada con respecto a las tasas de interés y de una política conservadora de inversiones.

Para la evaluación y control de cada unidad, el Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

A continuación se presenta la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Los activos y pasivos presentados no incluyen intereses acumulados por cobrar o pagar, por lo cual sus cifras difieren con las presentadas en el estado consolidado de situación financiera.

2016	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Depósitos a plazo en bancos	57,830,862	-	-	-	57,830,862
Valores disponibles para la venta	14,353,713	23,001,777	19,008,343	7,629,446	63,993,279
Valores retenidos al vencimiento	-	-	-	-	-
Préstamos	1,063,709,350	85,446,548	67,798,005	188,952,301	1,405,906,204
Total de activos	1,135,893,925	108,448,325	86,806,348	196,581,747	1,527,730,345
Pasivos					
Depósitos de ahorros	324,020	-	-	-	324,020
Depósitos a plazo	470,635,201	60,409,305	47,692,756	181,313,808	760,051,070
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	10,465,030	-	-	-	10,465,030
Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida	385,798,529	126,489,200	54,491,048	41,000,000	607,778,777
Total de pasivos	867,222,780	186,898,505	102,183,804	222,313,808	1,378,618,897
Total de sensibilidad de tasa de interés	268,671,145	(78,450,180)	(15,377,456)	(25,732,061)	149,111,448

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo de Tasas de Interés (continuación)

2015	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Depósitos a plazo en bancos	78,853,220	-	-	-	78,853,220
Valores disponibles para la venta	15,187,866	25,151,246	44,858,943	25,395,648	110,593,703
Préstamos	1,247,414,044	77,594,966	49,873,406	148,677,223	1,523,559,639
Total de activos	1,341,455,130	102,746,212	94,732,349	174,072,871	1,713,006,562
Pasivos					
Depósitos de ahorros	339,760	-	-	-	339,760
Depósitos a plazo	471,171,716	132,694,447	99,578,918	71,245,000	774,690,081
Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida	482,356,774	53,109,845	77,390,000	71,386,458	684,243,077
Total de pasivos	953,868,250	185,804,292	176,968,918	142,631,458	1,459,272,918
Total de sensibilidad de tasa de interés	387,586,880	(83,058,080)	(82,236,569)	31,441,413	253,733,644

Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de estas inversiones, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

El Banco mide si existe deterioro en las inversiones de capital disponibles para la venta cuando hay una disminución significativa y/o por un período de tiempo extendido en el valor razonable con relación a su costo. Esta evaluación es determinada mediante el análisis de diversos factores, tales como: volatilidad histórica del título, desmejoramiento de la calidad crediticia del emisor, perspectivas del entorno económico, de la industria y sector y condiciones del mercado financiero. En la aplicación del análisis de sensibilidad de precios, no es material.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo Operacional (continuación)
El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco. Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad del negocio, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, esta área cuenta con asesorías externas y del principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

El Banco tiene un completo y adecuado sistema de control interno cuyo buen funcionamiento es seguido estrechamente por Personal de Auditoría Interna del Banco y del principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva vigilan de cerca la oportuna implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigates
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluación del nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Unidad de Gestión de Riesgo Operacional
- Unidad de Gestión del Riesgo de Tecnología de Información
- Continuidad de Negocios
- Unidad de Gestión de la Seguridad de la Información

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Riesgo Operacional (continuación)
Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Riesgo de la Junta Directiva.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y metodologías definidas y que éstas vayan acorde con la regulación existente, los resultados de esta revisión son presentados al Comité de Auditoría de Junta Directiva.

Administración de Capital
Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo Basilea 1 y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá en base al Acuerdo No.5-2008 del 1 de octubre de 2008.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Siete categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 125% y 150%).

Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Administración de Capital (continuación)

Capital Secundario (Pilar 2): el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas y las reservas no declaradas. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene capital secundario.

El cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a la agencia en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia. No han habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2016.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

Administración de Capital (continuación)

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se detalla como sigue:

	2016	
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	132,787,000	
Reserva de capital	150,000	
Reserva dinámica de créditos	29,442,426	
Utilidades no distribuidas	28,246,058	
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	(768,800)	
Activos por impuestos diferidos	(2,604,108)	
Total de capital	187,252,576	
Total de activos ponderados con base a riesgo	1,439,174,719	
Índices de Capital (Ver Nota 27)		**Mínimos**
Total de Pilar 1 comprende un porcentaje del activo ponderado por riesgo	13.01%	8%
Coeficiente de apalancamiento	9%	3%

	2015	
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	132,787,000	
Reserva de capital	150,000	
Reserva dinámica de créditos	22,684,819	
Utilidades no distribuidas	34,825,653	
Total de capital	190,447,472	
Total de activos ponderados con base a riesgo	1,579,860,264	
Indice de Capital		**Mínimo**
Total de Pilar 1 comprende un porcentaje del activo ponderado por riesgo	12.05%	8%

5. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimaciones y utiliza supuestos que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indique que si hubo un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida. El Banco ha realizado un análisis de sensibilidad para medir el impacto que pudiera tener la provisión de préstamos incobrables. Al 31 de diciembre de 2016, la variación del 1% sobre la tasa de pérdida de créditos, da como resultado un aumento en el gasto de reserva del 8.99% (US$1,384,623) (2015: 8.35% (US$1,524,310)).

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta

El Banco determina que sus inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ocurra una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(c) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en Bolsa de Valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2016	2015
Efectivo	1,048,367	1,030,713
Depósitos a la vista en bancos	145,772,546	88,111,302
Depósitos a plazo en bancos (1)	57,508,489	78,853,219
Total de efectivo y depósitos en bancos	204,329,402	167,995,234
Menos:		
Depósitos en bancos con vencimiento mayores a 90 días	(258,489)	(503,220)
	204,070,913	167,492,014

(1) No incluye intereses por cobrar.

7. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores y otros activos financieros se detallan a continuación.

Valores Disponibles para la Venta
Las inversiones en valores disponibles para la venta se detallan como sigue:

	2016	2015
Títulos de deuda – privada	13,613,307	60,395,226
Títulos de deuda – gubernamental	37,739,228	39,620,262
Acciones de capital	82,960	77,912
Más: Intereses por cobrar	253,297	678,216
	51,688,792	100,771,616

7. Inversiones en Valores (Continuación)

Valores Disponibles para la Venta (continuación)
Al 31 de diciembre de 2016, el Banco realizó ventas de valores disponibles para la venta por US$70,422,146 (2015: US$99,359,099) resultando una ganancia neta realizada de US$30,872 (2015: US$475,046), que se incluye en el estado consolidado de resultados. Adicionalmente, el Banco presenta pérdidas no realizadas para los valores disponibles para la venta, por US$768,800 (2015: US$2,221,911), las cuales se presentan en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016, los títulos de deuda privada y gubernamental por US$10,668,421, (2015: US$16,040,421) fueron redimidos.

El Banco mantiene Valores Vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de US$10,492,420 con vencimientos varios hasta febrero 2017. Estos valores están garantizados con valores de inversión (Títulos de Propiedad del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, denominados en USD) TPs CR 2019 y TPs CR 2020.

Inversiones Mantenidas hasta su Vencimiento
Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene bonos emitidos por el Gobierno de Estados Unidos de América por US$12,557,784 (2015: US$10,528,985), de los cuales US$8,728,071 (2015: US$7,681,473) garantizan ciertos depósitos recibidos a corto plazo.

8. Préstamos

El detalle de cartera de préstamos por actividad económica se presenta a continuación:

	2016	2015
Industrial	337,926,782	388,171,259
Comercial	270,997,797	192,056,448
Bancos e instituciones financieras	207,123,717	242,566,405
Servicios	374,145,884	426,343,075
Infraestructura y construcción	106,853,735	118,624,675
Agricultura	85,178,902	132,178,384
Ganadería	12,451,468	14,751,599
Consumo	11,227,919	8,867,794
Más: Intereses por cobrar	5,981,376	6,975,205
	1,411,887,580	1,530,534,844

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US$32,953,713 (2015: US$27,893,037).

8. Préstamos (Continuación)

El movimiento de la provisión para deterioro en préstamos se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	19,521,514	15,005,331
Provisión cargada a gastos	9,830,385	8,445,903
Préstamos castigados	(14,834,125)	(4,144,619)
Recuperaciones	882,226	214,899
Saldo al final del año	15,400,000	19,521,514

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2016	2015
Total de pagos mínimos	7,851,140	12,174,882
Intereses cobrados no devengados	(734,915)	(955,017)
Total de arrendamientos financieros por cobrar	7,116,225	11,219,865

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	2016	2015
Menos de un año	855,322	542,157
De 1 a 5 años	6,130,191	10,379,061
Más de 5 años	130,712	298,647
	7,116,225	11,219,865

9. Propiedades, Equipos y Mejoras

Las propiedades, equipos y mejoras se resumen a continuación:

2016	Terreno	Edificio	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Mejoras a Locales	Obras en Proceso	Total
Costo								
Al inicio del período	782,900	12,461,515	96,000	1,617,127	4,257,979	5,142,751	43,768	24,402,040
Adiciones	-	-	-	11,522	366,934	-	76,866	455,322
Ventas y descartes	-	-	-	-	(41,336)	-	(43,768)	(85,104)
Al final del período	782,900	12,461,515	96,000	1,628,649	4,583,577	5,142,751	76,866	24,772,258
Depreciación y amortización acumuladas								
Al inicio del período	-	780,429	63,444	772,664	3,111,077	921,655	-	5,649,269
Gasto del período	-	235,742	12,036	369,516	710,268	319,209	-	1,646,771
Ventas y descartes	-	-	-	-	(37,072)	-	-	(37,072)
Al final del período	-	1,016,171	75,480	1,142,180	3,784,273	1,240,864	-	7,258,968
Saldo neto	782,900	11,445,344	20,520	486,469	799,304	3,901,887	76,866	17,513,290

2015	Terreno	Edificio	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Mejoras a Locales	Obras en Proceso	Total
Costo								
Al inicio del período	782,900	12,461,515	96,000	1,614,954	4,196,451	5,268,324	50,666	24,470,810
Adiciones	-	-	-	24,530	317,947	23,739	114,098	480,314
Ventas y descartes	-	-	-	(22,357)	(256,419)	(149,312)	(120,996)	(549,084)
Al final del período	782,900	12,461,515	96,000	1,617,127	4,257,979	5,142,751	43,768	24,402,040
Depreciación y amortización acumuladas								
Al inicio del período	-	544,686	51,408	460,267	2,714,257	718,719	-	4,489,337
Gasto del período	-	235,743	12,036	332,815	648,279	324,919	-	1,553,792
Ventas y descartes	-	-	-	(20,418)	(251,459)	(121,983)	-	(393,860)
Al final del período	-	780,429	63,444	772,664	3,111,077	921,655	-	5,649,269
Saldo neto	782,900	11,681,086	32,556	844,463	1,146,902	4,221,096	43,768	18,752,771

10. Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas informáticos se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo neto al inicio del año	6,036,809	3,949,068
Adiciones	1,517,947	3,143,389
Retiros	(10,106)	-
Amortización del año	(1,371,030)	(1,055,648)
Saldo neto al final del año	6,173,620	6,036,809

10. Activos Intangibles (Continuación)

La vida útil de estos activos ha sido estimada por la Administración en 3 años y para los módulos nuevos de SAP de 5 a 15 años (2015: 3 y 15 años).

2016

Descripción	Vida Útil	Monto Bruto	Amortización Acumulada	Saldo en Libros
Licencias y programas	5 - 15 años	5,691,414	(1,225,645)	4,465,769
Licencias y programas	3 años	5,784,446	(4,076,595)	1,707,851
		11,475,860	(5,302,240)	6,173,620

2015

Descripción	Vida Útil	Monto Bruto	Amortización Acumulada	Saldo en Libros
Licencias y programas	15 años	2,448,830	(186,611)	2,262,219
Licencias y programas	3 años	7,519,479	(3,744,889)	3,774,590
		9,968,309	(3,931,500)	6,036,809

Durante el período 2016, el Banco realizó una revisión de la vida útil de sus activos intangibles y determinó que las licencias de SAP de acuerdo a sus patrones de uso debían reducirse su vida útil a 5 años. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, el Banco registró el ajuste como un cambio en estimaciones el cual fue aplicado en forma prospectiva. El efecto en los estados financieros consolidados en el período corriente es un aumento en el gasto de depreciación por un monto de US$192,116.

11. Impuestos

Agencia de Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para 2016 en Miami es de 34% (2015: 34%); sin embargo, existen otros factores que inciden en el cálculo de la tasa impositiva.

11. Impuestos (Continuación)

Agencia de Miami (continuación)
El arrastre de pérdidas impositivas es el siguiente:

Año de expiración	Monto
2026	363,000
2027	3,956,000
	4,319,000

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco registró un impuesto sobre la renta diferido activo por US$2,009,017 (2015: US$3,874,746) como resultado de análisis efectuado en su Agencia de Miami. Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de la Agencia considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los períodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de la Agencia considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los períodos, en que el impuesto diferido activo será deducible, la administración de la Agencia considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles. La Agencia ha realizado los cálculos respectivos y ha estimado que incurrirá en impuesto sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2016, para efectos de la Agencia de Miami se determinó una actualización del beneficio fiscal en el orden de (US$1,865,729) (2015: US$1,618,669) resultando un saldo neto, de US$2,009,017 (2015: US$3,874,746) del impuesto diferido por diferencias temporales, al cierre de dicho período.

La conciliación del impuesto sobre la renta de la Agencia de Miami se detalla a continuación:

	2016	2015
Renta gravable	3,972,905	4,272,318
Menos: arrastre de pérdidas	(3,575,614)	(3,845,086)
Utilidad neta gravable	397,291	427,232
Impuesto sobre la renta	81,731	92,313

11. Impuestos (Continuación)

Panamá

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

En Panamá, de acuerdo como establece el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia partir del 1 de enero de 2010, la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá es de 25%.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - "DGI" que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Consolidado

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco, su agencia y sus subsidiarias están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de cada una de estas jurisdicciones, para los siguientes años:

Panamá	Por los últimos tres años
Miami (E.U.A.)	Por los últimos tres años

11. Impuestos (Continuación)

La provisión para el impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta estimado	1,198,559	1,176,558
Impuesto sobre la renta diferido	1,542,916	2,264,671
Impuesto sobre la renta	2,741,475	3,441,229

La tasa de impuesto efectiva del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de 29.95% (2015: 16.81%).

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta gravable se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	9,152,891	20,477,003
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(89,436,997)	(87,793,767)
Costos y gastos no deducibles	84,751,419	71,654,465
Utilidad neta gravable	4,467,313	4,337,701
Impuesto sobre la renta de Panamá	1,116,828	1,084,245
Impuesto sobre la renta de Miami (E.U.A.)	81,731	92,313
Total de impuesto sobre la renta estimado	1,198,559	1,176,558

Impuesto Diferido
El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta diferido - activo:		
Provisión para deterioro en préstamos	595,121	468,916
Arrastre de pérdidas	1,586,781	3,078,851
Otros	422,206	599,257
	2,604,108	4,147,024

11. Impuestos (Continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

	2016	2015
Porción corriente	2,181,902	1,922,278
Porción no corriente	422,206	2,224,746
	2,604,108	4,147,024

La Administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando las mismas sean reversadas.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2016	2015
Impuesto diferido al inicio del año	4,147,024	6,411,695
Menos:		
Provisión para deterioro en préstamos	322,793	(802,744)
Arrastre de pérdidas	(1,479,682)	(1,690,874)
Otros	(386,027)	228,947
Impuesto diferido al final del año	2,604,108	4,147,024

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

12. Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a clientes por compra de monedas	150,805	230,503
Adelanto por financiamiento de carta de crédito	570,415	276,786
Fondo de cesantía	862,424	788,367
Otras cuentas por cobrar a clientes	1,113,500	867,508
Gastos pagados por anticipado	1,940,100	1,942,625
Comisiones sobre financiamientos recibidos	-	2,300,262
Desarrollo de proyectos en proceso (i)	2,058,525	2,322,127
Bienes recibidos en pago de obligaciones (ii)	813,588	2,452,883
Activos por derecho a cobro por adjudicar (iv)	2,557,049	2,557,049
Otros	1,634,098	2,587,286
Propiedades disponibles para la venta (iii)	4,402,152	4,982,160
	16,102,656	21,307,556

Constituyen, en su mayoría, inversión en proyectos de tecnología relacionadas a la implementación de licencias de nuevas aplicaciones.

(i) Constituyen, en su mayoría, inversión en proyectos de tecnología relacionadas a la implementación de nuevas aplicaciones.

(ii) Corresponde a bienes recibidos en pago de saldos insolutos de operaciones de crédito.

(iii) Propiedades disponibles para la venta corresponde principalmente a una planta termoeléctrica el cual está medido al valor estimado realizable de mercado, mediante la utilización de la metodología de flujos descontados. Este valor razonable se clasifica en la jerarquía del valor razonable en nivel 3. La aplicación de esta metodología al 31 de diciembre de 2016, resultó en el reconocimiento de pérdida por deterioro en el valor de la valuación de una de las propiedades por US$580,000 (2015: ganancia por US$402,620).

(iv) Propiedad que garantizaba obligaciones de crédito castigadas de acuerdo a la normativa regulatoria, sobre la cual el Banco mantiene un derecho de adjudicación, que constituye un valor económico sustentado en el resultado de reciente avaluó.

13. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene obligaciones producto de transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra por US$10,492,420 con vencimientos en enero y febrero del año 2017 y tasas de interés promedio de 3.06%. Estas obligaciones están debidamente garantizadas por inversiones disponibles para la venta.

14. Financiamientos Recibidos

Un detalle de los financiamientos recibidos se presenta a continuación:

Acreedor	Vencimiento	Valor en Libros 2016	2015
Bac Florida Bank	Varios hasta mayo 2017	17,602,908	8,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Octubre 2017	4,971,627	31,499,999
Banco de Crédito e Inversiones	Varios hasta noviembre 2017	8,727,865	5,818,201
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Agosto 2016	-	15,000,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (BLADEX)	Varios hasta diciembre 2018	53,693,572	64,000,000
Bank Negara, N.Y.	Diciembre 2017	4,971,627	5,000,000
Atlantic Forfaiting	Diciembre 2019	2,982,976	-
Bank of America	Varios hasta diciembre 2017	21,323,152	19,415,102
Bank of Montreal	Marzo 2017	9,943,254	6,834,766
Bank of Nova Scotia	Varios hasta abril 2017	9,943,254	24,000,000
Banque National Du Canada	Abril 2017	7,712,538	1,952,790
Barclays Bank	Abril 2017	9,943,254	10,000,000
Citibank, N. Y.	Varios hasta mayo 2017	4,971,627	3,452,531
Cobank	Varios hasta julio 2017	29,324,808	4,879,055
Commerzbank	Varios hasta Diciembre 2016	-	17,000,000
Credit Commodity Corp.	Varios hasta enero 2018	34,136,794	52,055,400
Deutsche Bank A.G. NY	Varios hasta abril 2017	59,062,928	90,000,000
Cargill Financial Services	Varios hasta noviembre 2017	49,694,594	-
Mercantil Commercebank	Diciembre 2016	-	9,000,000
Proparco	Enero 2018	19,886,508	-
Regions Bank	Varios hasta diciembre 2017	9,614,556	9,741,701
Sumitomo Mitsui Banking	Varios hasta Junio 2017	29,332,599	27,500,000
Unicredit Group	Marzo 2021	6,987,172	8,432,458
Wells Fargo Bank, N.A.	Varios hasta marzo 2017	31,569,831	53,050,000
Zurcher Kantonalbank	Varios hasta junio 2017	8,352,333	4,952,074
Más: Intereses por pagar		4,653,399	2,908,260
		439,403,176	474,492,337

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene obligaciones garantizadas con valores disponibles para la venta. Las tasas de interés anual para los financiamientos recibidos al 31 de diciembre de 2016 oscilaban entre 1.23% y 5.32% (2015: 0.68% y 3.82%).

El Banco está en cumplimiento de las condiciones pactadas en facilidades de crédito bajo contrato, las cuales incluyen condiciones financieras de liquidez (relación de activos líquidos a depósitos, porcentaje de liquidez regulatoria), calidad de activos (porcentaje de morosidad bruta, cobertura de reservas, porcentaje de cartera en mención especial) y capitalización (vulnerabilidad patrimonial o riesgo abierto, porcentaje de grandes exposiciones, adecuación de capital).

15. Obligaciones por Deuda Emitida

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores CNV No.246-08 de 5 de agosto de 2008 se hace Oferta Pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000). Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

Igualmente a través de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá CNV No.68-09 de 3 de marzo de 2009 se hace oferta pública de VCNs con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000). Los VCNs estarán respaldados por el crédito general del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.

En el año 2014, mediante la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.372-14 de 14 de agosto de 2014 se hace oferta pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta doscientos millones de dólares (US$200,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000). Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

15. Obligaciones por Deuda Emitida (Continuación)

El Banco mantenía bonos y VCNs, como sigue:

Bonos Corporativos

Resolución	Fecha	Serie	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	Tasa	2016	2015
SMV No.372-14	14-Aug-14	A	Fitch Ratings	F1+(pan)	29-Sep-17	4.00%	15,000,000	15,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	AA	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	20-Nov-18	4.00%	20,000,000	20,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	B	Fitch Ratings	F1+(pan)	29-Sep-19	4.50%	5,000,000	5,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	C	Fitch Ratings	F1+(pan)	19-Nov-21	5.75%	40,000,000	40,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	D	Fitch Ratings	F1+(pan)	12-Dec-21	5.75%	4,954,000	4,954,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	E	Fitch Ratings	F1+(pan)	22-Jan-22	5.75%	5,000,000	5,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	F	Fitch Ratings	F1+(pan)	24-Feb-22	5.75%	5,000,000	5,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	G	Fitch Ratings	F1+(pan)	6-May-22	5.75%	5,000,000	5,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	H	Fitch Ratings	F1+(pan)	6-May-18	4.00%	1,976,000	1,390,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	I	Fitch Ratings	F1+(pan)	6-May-20	4.50%	1,150,000	1,030,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	J	Fitch Ratings	F1+(pan)	8-May-18	4.00%	835,000	525,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	K	Fitch Ratings	F1+(pan)	8-May-20	4.50%	1,360,000	1,360,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	L	Fitch Ratings	F1+(pan)	14-Aug-22	5.75%	3,000,000	3,000,000
SMV No.372-14	14-Aug-14	M	Fitch Ratings	F1+(pan)	14-Jan-23	5.75%	3,000,000	-
CNV No.246-08	5-Aug-08	V	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	11-Oct-16	4.50%	-	3,500,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	W	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	30-Nov-16	4.50%	-	2,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	X	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	27-Sep-17	4.50%	4,500,000	4,500,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	Y	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	30-Oct-17	4.50%	6,000,000	6,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	Z	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	21-Nov-17	4.50%	4,000,000	4,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	P	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	28-Apr-16	450%	-	5,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	Q	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	4-May-16	450%	-	5,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	R	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	19-May-16	450%	-	5,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	S	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	27-Jun-16	450%	-	5,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	T	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	10-Aug-16	450%	-	5,000,000
CNV No.246-08	5-Aug-08	U	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	EQL 1.pa	15-Aug-16	450%	-	5,000,000
							125,775,000	157,259,000

Valores Comerciales Negociables

Resolución	Fecha	Serie	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	Tasa	2016	2015
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DN	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	29-Feb-16	3.25%	-	11,830,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DO	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	3-Apr-16	3.25%	-	1,000,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DP	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	16-May-16	3.25%	-	5,000,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DQ	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	26-May-16	3.25%	-	1,500,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DR	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	20-Jun-16	3.00%	-	4,310,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DS	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	9-Jul-16	3.00%	-	1,500,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DT	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	20-Aug-16	3.00%	-	4,800,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DU	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	19-Sep-16	3.00%	-	2,950,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DV	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	9-Jul-16	3.25%	-	9,510,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DW	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	20-Aug-16	3.25%	-	3,000,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DX	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	19-Jul-16	3.25%	-	10,000,000
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DY	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	6-Feb-17	3.13%	10,000,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	DZ	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	23-Feb-17	3.13%	2,075,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	ED	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	25-Aug-17	3.75%	1,375,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EE	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	9-Sep-17	3.75%	1,550,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EF	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	16-Sep-17	3.75%	2,750,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EG	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	24-Sep-17	3.75%	7,398,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EH	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	29-Apr-17	3.38%	7,000,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EI	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	2-Nov-17	3.75%	2,000,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EJ	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	24-Nov-17	3.75%	7,620,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EK	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	29-May-17	3.38%	3,000,000	-
CNV No. 68-09	3-Mar-09	EL	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.	AA-pan	17-Jun-17	3.38%	2,486,000	-
							47,254,000	55,400,000
Total de deuda emitida							173,029,000	212,659,000
Más: Intereses por pagar							235,549	476,349
Total de deuda emitida más intereses							173,264,549	213,135,349

16. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	2016	2015
Obligaciones por compra y venta de moneda extranjera	21,015	29,770
Gastos acumulados por pagar	89,822	104,947
Obligaciones por relaciones a terceros	252,983	218,306
Depósitos en garantía – arrendamiento financiero	323,446	393,229
Operaciones pendientes de aplicar depósitos y otras cuentas	649,923	768,746
Provisión para riesgo crediticio fuera de balance y litigios legales	746,528	759,060
Obligaciones pendientes con proveedores	963,735	1,066,350
Aportes al fondo de jubilación	1,255,662	1,242,265
Cuentas por pagar -varias	1,489,040	1,337,645
Provisiones para beneficios laborales	1,427,625	1,514,321
Impuesto sobre la renta por pagar	1,198,559	1,500,773
Créditos diferidos	1,720,247	1,688,006
Otros	1,119,081	1,502,954
	11,257,666	12,126,372

17. Plan de Ahorro para Retiro

El Banco adoptó un plan de ahorro voluntario para retiro de contribuciones definidas en el cual el Banco aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales, con excepción de la Agencia de Miami que es hasta un 6% de aporte patronal de los salarios mensuales. En el plan participan todos los empleados que laboran en el Banco y decidan afiliarse al beneficio. Para realizar retiros a los aportes del plan, el empleado deberá cumplir por lo menos una de las siguientes condiciones, para poder retirar la contribución realizada por el Banco en su favor:

(a) Haber optado por una jubilación;
(b) Haberse retirado del Banco;
(c) Haber sufrido incapacidad total y permanente debidamente certificada por la Caja de Seguro Social o
(d) Haber fallecido, en cuyo caso se entregará por la porción a la que tenga derecho al / los beneficiarios.

La contribución del Banco y sus Subsidiarias a este plan durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016 asciende a US$775,912 (2015: US$793,794). Este plan es administrado por un tercero independiente del Banco. Este gasto se incluye en el estado consolidado de resultados en el rubro de salarios y otros gastos de personal.

18. Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes se resume así:

	2016		2015	
	Cantidad de acciones	Monto	Cantidad de acciones	Monto
Acciones autorizadas y emitidas				
Saldo al inicio del período	13,278,700	132,787,000	13,278,700	132,787,000
Acciones emitidas	-	-	-	-
Saldo al final del período	13,278,700	132,787,000	13,278,700	132,787,000

El Banco mantiene capital autorizado de 13,278,700 acciones con valor nominal de US$10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos de capital del Banco representaban el 13.01% (2015: 12.05%, Acuerdo 5-2008) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo Basilea I y del Acuerdo No.1-2015 que requiere mantener fondos de capital no menor del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

19. Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación durante el período. A continuación se presenta el cálculo de utilidad por acción:

Cálculo de la utilidad básica por acción:	**2016**	**2015**
Utilidad neta consolidada	6,411,416	17,035,774
Cantidad promedio ponderada de acciones comunes	13,278,700	13,278,700
Utilidad neta por acción básica	0.48	1.28

20. Compromisos y Contingencias

Contingencias

Incidente de Cobro de Honorarios de Abogados Litigantes del Caso TELESIS, S. A.
La subsidiaria no operativa de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. denominada BICSA SERVICIOS, S. A. es la sociedad sobreviviente de la fusión de las múltiples sociedades que eran subsidiarias en la República de Costa Rica de BICSA Corporación Financiera, S. A. (actualmente no vigente). En virtud de lo anterior, BICSA SERVICIOS, S. A. absorbió (en calidad de demandada) un incidente de cobro de honorarios interpuesto por los tres abogados que llevaron el caso TELESIS, S. A., que fue un proceso ordinario de mayor cuantía que se resolvió, en su momento, a favor del grupo bancario de BICSA en Costa Rica. Dichos abogados adujeron que se incumplió el contrato de servicios profesionales y que se les adeudaba la suma de 650 millones de Colones. Actualmente el expediente radica en la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia, en virtud de que en primera y en segunda instancia los demandantes no lograron que se reconocieran sus pretensiones. El Recurso de Casación fue admitido en junio de 2013 y se continúa a la espera de que dicho tribunal se pronuncie sobre el fondo del asunto. Al 31 de diciembre de 2016, este curso aún se encuentra en estudio por parte de los magistrados de dicha sala.

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica
BICSA SERVICIOS, S. A., como entidad sobreviviente del grupo de empresas que conformaron BICSA Corporación Financiera, S. A., fue condenada por el Tribunal Fiscal Administrativo al pago del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales de 1999 hasta 2004. En estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, la suma de US$1,243,985 aducida en la condenatoria fue pagada por BICSA el 29 de noviembre de 2013, con cargo a la provisión que se mantenía para el caso.

Sin perjuicio de que el pago se efectuó para evitar otras sanciones, dada la inconformidad que la institución mantenía con tal alcance, ya se había interpuesto previamente un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declarara la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 1999-2004. Junto con la devolución de las sumas objetadas, con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el Banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

20. Contingencias (Continuación)

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica (continuación)
A fin de gestionar mejor las dos acciones, se propuso la acumulación de los procesos y en marzo de 2015 se obtuvo que el Tribunal Contencioso Administrativo decretara la acumulación de los mismos. El día 19 de junio de 2015 se convocó a audiencia preliminar, en la cual se indicaron los hechos controvertidos de la demanda y sobre la admisión de la prueba ofrecida. En dicha audiencia BICSA aportó prueba pericial. La convocatoria a juicio oral de este proceso se mantiene suspendida en razón de la acción de inconstitucionalidad presentada contra las normas que regulan los procesos de lesividad. Al 31 de diciembre de 2016 no hay movimientos en este caso, estando aún a la espera de la resolución del Juzgado.

Compromisos
Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	2016	2015
Cartas de crédito – "stand-by"	106,631,508	67,372,667
Cartas de crédito comerciales confirmadas	15,045,352	24,824,308
Garantías emitidas	12,367,976	21,678,117
	134,044,836	113,875,092

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

Año	Monto
2017	800,456
2018	760,080
2019	744,152
2020 hasta 2025	2,881,906
	5,186,594

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a US$856,406 (2015: US$789,056).

21. Otras Comisiones y Otros Ingresos

El desglose de los ingresos por otras comisiones y otros ingresos se presenta a continuación:

	2016	2015
Otras comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	1,784,455	1,650,610
Transferencias	544,922	528,791
Servicios de cuenta corriente	111,236	106,850
Compra y venta de moneda extranjera	269,524	212,245
Comisiones por estructuración de préstamo	763,575	172,879
Comisión de agente administrativo	69,685	81,750
Otros	142,504	169,167
	3,685,901	2,922,292
Otros ingresos:		
Por venta de activos fijos	63,950	164,099
Por operaciones de factoraje	58,109	12,716
Otros ingresos – varios	718,658	1,691,098
	840,717	1,867,913

22. Gastos por Comisiones y Gastos Generales y Administrativos

El detalle de gastos por comisiones y gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2016	2015
Gastos por comisiones:		
Corresponsalía bancaria	316,721	458,814
Créditos recibidos	1,722,679	1,774,680
Otras comisiones	223,201	6,902
	2,262,601	2,240,396
Salarios y gastos de personal:		
Salarios	11,702,543	11,073,695
Prestaciones laborales	1,743,170	1,719,197
Beneficios a empleados	1,220,826	1,076,932
Plan de ahorro para retiro (Nota 17)	775,912	793,794
Capacitación	234,524	210,073
Otros	154,866	146,530
	15,831,841	15,020,221

22. Gastos por Comisiones y Gastos Generales y Administrativos (Continuación)

	2016	2015
Otros gastos generales y administrativos:		
Gastos administrativos de oficinas representación	410,673	518,065
Viajes y transporte	193,642	238,502
Electricidad y teléfono	863,049	779,304
Servicios técnicos de software	1,811,548	1,749,651
Reparaciones y mantenimiento	450,872	560,872
Impuestos	1,903,374	1,943,416
Papelería y útiles de oficina	64,548	58,480
Comunicaciones y correo	107,819	124,197
Seguros	111,094	99,396
Otros	1,471,566	1,273,273
	7,388,185	7,345,156

23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco realizó transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, directores y personal gerencial clave. Los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	Directivos y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Activos:				
Depósitos en bancos:				
A la vista	-	-	232,538	65,639
A plazo	-	-	-	5,000,000
Préstamos	1,040,349	1,228,629	-	-
Intereses acumulados por cobrar	5,339	901	53,750	36,729

23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	Directivos y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Depósitos:				
Depósitos a la vista	89,149	106,488	5,611,975	4,413,046
De ahorro	106,371	75,479	-	-
Depósitos a plazo	540,653	418,210	43,680,000	24,390,000
Intereses acumulados por pagar	10,021	5,087	42,135	3,779
Compromisos y contingencias:				
Cartas de créditos comerciales	-	-	13,570	3,601,031
Cartas de crédito - Stand by	-	-	-	-

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

	Directivos y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	35,829	52,854	-	-
Depósitos	-	-	17,021	36,729
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	17,767	14,426	815,146	12,903

Gastos generales y administrativos:	Directores y Gerencial 2016	Personal Clave 2015	Directores y Gerencial 2016	Personal Clave 2015
Salarios - corto plazo	2,536,527	3,215,933	-	-
Dietas de directores – corto plazo	142,294	146,530	-	-
Otros gastos de personal – largo plazo	207,661	239,463	-	-

24. Administración de Contratos Fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por US$180,246,173 (2015: US$195,447,471). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración estima que no existen riesgos significativos para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria BICSA Capital, S. A. mantenía en administración efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendía a un total de US$69,654,789 (2015: US$69,251,995).

25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Administración del Banco pueda acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas al estimar las tasas de descuento. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes. Un resumen del valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	2016			2015		
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel de Jerarquía	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel de Jerarquía
Activos						
Depósitos a la vista en bancos	145,450,173	145,450,173	-	88,111,302	88,111,302	-
Depósitos a plazo en bancos	57,838,015	57,838,015	-	78,902,944	78,902,944	-
Valores mantenidos hasta su vencimiento	12,613,783	12,512,613	2	10,528,985	10,497,520	2
Préstamos, neto	1,396,438,388	1,387,708,837	2	1,510,936,273	1,508,335,486	2
	1,612,340,359	1,603,509,638		1,688,479,504	1,685,847,252	
Pasivos						
Depósitos a la vista	93,150,286	93,150,286	-	153,648,208	153,648,208	-
Depósitos de ahorros	324,020	324,020	-	339,760	339,760	-
Depósitos a plazo	766,125,648	766,913,287	2	780,586,947	780,866,148	2
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	10,492,420	10,492,420	2	-	-	2
Financiamientos recibidos	439,403,176	439,110,853	2	474,492,337	471,554,735	2
Obligaciones por deuda emitida	173,264,549	174,279,566	2	213,135,349	214,807,309	2
	1,482,760,099	1,484,270,432		1,622,202,601	1,621,216,160	

25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

A continuación se analizan los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados.

	2016 Medición a Valor Razonable			
Descripción	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Títulos de deuda - privada	6,723,098	6,890,208	-	13,613,306
Títulos de deuda - gubernamental	2,454,036	35,285,193	-	37,739,229
Acciones de capital	-	82,960	-	82,960
(1)	9,177,134	42,258,361	-	51,435,495

	2015 Medición a Valor Razonable			
Descripción	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Títulos de deuda - privada	34,398,592	12,494,992	-	46,893,584
Títulos de deuda - gubernamental	13,097,630	40,024,274	-	53,121,904
Acciones de capital	-	77,912	-	77,912
(1)	47,496,222	52,597,178	-	100,093,400

(1) No incluye intereses por cobrar.

Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificadas dentro del Nivel 2:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores disponibles para la venta	Se utiliza el método de flujos de efectivo futuros descontados. El modelo utilizado para valorar instrumentos de renta fija es en base a los flujos de los instrumentos, su plazo remanente, a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables: - Tasas de referencia de mercado - Spread de ajustes de factores de mercado Precios de mercado observables

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a la vista y a plazo en bancos, depósitos de clientes a la vista y de ahorro	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha del balance.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo de clientes, financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos a plazo, financiamientos y obligaciones por deuda emitida con vencimiento remanente similar.

26. Información de Segmentos

La Gerencia utiliza la siguiente información de segmento en base a los negocios del Banco para sus análisis financieros:

El Banco orienta su gestión de los negocios a la Banca Corporativa y con énfasis en el financiamiento de Comercio Exterior, lo cual realiza tanto en el mercado local como en el extranjero; así mismo mantiene negocio de descuento de facturas (factoring) y arrendamiento financiero. El Comité de Activos y Pasivos monitorea la gestión por segmentos, para lo cual evalúa su desempeño periódicamente. En atención a lo anterior, el Comité ALCO del Banco administra su gestión de negocios, en los segmentos que se presentan en el cuadro a continuación:

2016	Banca de Comercio Local	Banca de Comercio Extranjera	Servicios de Arrendamiento y factoraje	Bicsa Miami	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	23,764,440	58,631,552	6,622,037	15,980,632	(7,969,788)	97,028,873
Gastos de intereses y provisiones	(13,308,086)	(33,051,174)	(3,708,341)	(8,949,154)	7,969,788	(51,046,967)
Provisiones	(1,400,000)	(8,210,127)	72,639	(292,897)	-	(9,830,385)
Otros ingresos netos	2,240,572	(915,934)	257,167	1,560,806	(358,108)	2,784,503
Gastos generales y administrativos	(11,674,443)	(10,989,487)	(1,453,480)	(5,665,723)	-	(29,783,133)
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	(377,517)	5,464,830	1,790,022	2,633,664	(358,108)	9,152,891
Total de activos	811,249,847	753,111,109	93,616,469	338,816,299	(273,872,553)	1,722,921,171
Total de pasivos	680,741,179	710,508,734	80,794,961	301,005,893	(262,857,944)	1,510,192,823

2015	Banca de Comercio Local	Banca de Comercio Extranjera	Servicios de Arrendamiento y factoraje	Bicsa Miami	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	20,445,161	62,352,281	6,971,425	15,512,469	(8,221,618)	97,059,718
Gastos de intereses y provisiones	(10,222,581)	(31,591,874)	(3,485,712)	(7,756,235)	8,221,618	(44,834,784)
Provisiones	(2,900,000)	(5,702,023)	(343,152)	499,272	-	(8,445,903)
Otros ingresos netos	4,609,130	(589,978)	410,284	1,047,626	(604,395)	4,872,667
Gastos generales y administrativos	(9,462,311)	(12,019,760)	(1,291,196)	(5,401,428)	-	(28,174,695)
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	2,469,399	12,448,646	2,261,649	3,901,704	(604,395)	20,477,003
Total de activos	588,868,502	1,040,501,621	98,495,496	406,964,449	(282,458,722)	1,852,371,346
Total de pasivos	773,224,274	687,115,404	87,089,869	371,455,964	(271,802,221)	1,647,083,290

27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*
Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio. (Véanse provisiones específicas).

(b) *Ley de Arrendamientos Financieros*
Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(c) *Ley de Fideicomiso*
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(d) *Ley de Valores*
Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

(e) Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios, la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma, el Banco deberá crear una reserva regulatoria en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Las reservas regulatorias antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(f) Provisiones Específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

El Banco deberá calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

(f) *Provisiones* Específicas *(continuación)*

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No.7-2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	2016		2015	
	Préstamos	Reservas	Préstamos	Reservas
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	45,083,651	5,508,623	86,490,557	7,338,144
Subnormal	31,911,826	7,274,377	35,356,674	17,296,017
Dudoso	19,845,207	16,806,184	8,894,394	3,182,988
Irrecuperable	6,158,050	1,411,041	2,591,734	690,652
	102,998,734	31,000,225	133,333,359	28,507,801
Reserva riesgo país	-	6,540,150	-	7,104,093
Reserva de contingencia	-	199,654	-	238,620
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	1,302,907,470	-	1,390,226,280	-
Total análisis del deterioro	1,405,906,204	37,740,029	1,523,559,639	35,850,514
Más: intereses por cobrar	5,981,376	-	6,975,205	-
Total de cartera y reservas	1,411,887,580	37,740,029	1,530,534,844	35,850,514
Más: Otras provisiones	-	-	-	307,961
Menos: Total de provisión para deterioro en préstamos	-	15,400,000	-	19,521,514
Total de reserva regularoria de crédito	1,411,887,580	22,340,029	1,530,534,844	16,636,961

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos en estado de no acumulación de interés ascendían a US$27,419,202 (2015: US$18,969,171).

27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

(f) *Provisiones* Específicas *(continuación)*
El Acuerdo No.4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No.4-2013 se resumen a continuación:

2016			2015		
Morosos	Vencidos	Total	Morosos	Vencidos	Total
1,305,311	26,049,748	27,355,059	1,828,862	17,533,488	19,362,350

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

(g) *Provisión Dinámica*
El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

(g) Provisión Dinámica (continuación)

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y sus subsidiarias:

	2016	2015
BICSA, S. A.	27,332,382	20,574,775
Arrendadora Internacional, S. A.	2,110,044	2,110,044
	29,442,426	22,684,819

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, Licenciado **VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO,** Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro – ciento siete – seiscientos veintisiete (4-107-627), comparecieron personalmente: **DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ SANTIESTEBAN**, varón, costarricense, casado, banquero, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E-ocho- noventa y cinco mil ochocientos (No.E-8-95800), y el señor **DAVID ALEXANDER RINCÓN DE FREITAS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y cuatro-trescientos noventa y seis (8-484-396), en sus calidades de Gerente General y Gerente de Finanzas, respectivamente, de **BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.**, sociedad anónima inscrita al Tomo mil doscientos cuarenta y siete (1247), Folio doscientos siete (207), Asiento ciento veinte mil novecientos sesenta y tres (120963), Sección de Personas (Mercantil) del Registro Público, actualizada a la Ficha dos mil seiscientos noventa y tres (2693), Rollo noventa y nueve (99), Imagen doscientos setenta y cinco (275) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo número siete - dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:----------

a) Que cada uno ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del primero (1°) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) de Banco Internacional de Costa Rica, S.A (el "Banco").----------

b) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones del Banco, para el período correspondiente del primero (1°) de enero de dos mil dieciséis

dgc

(2016) al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis (2016).————————————————

d) Que los firmantes:————————————————————————————————————

d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en el Banco.————————

d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre el Banco sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ————————————————————————————————

d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos del Banco dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ————————————————————————

d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha. ————————————————

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores del Banco y al Comité de Auditoría lo siguiente:-

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del Banco para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.—

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos del Banco.————————————————

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos del Banco o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco.————————

Esta Declaración Jurada la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-

Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, que doy fe.————————

LOS DECLARANTES:

Daniel Antonio González Santiesteban
Gerente General

David Alexander Rincón De Freitas
Gerente de Finanzas

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A.
DEPTO. LEGAL REVISADO

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

NUMERO CIENTO SETENTA Y TRES-TREINTA Y UNO.- Ante mí, Gustavo Adolfo Sauma Fernández, Notario Público con oficina establecida en San José, San Rafael de Santa Ana, comparecen los señores: **FRANCISCO MOLINA GAMBOA**, mayor, casado una vez (separado de hecho), de nacionalidad costarricense, Abogado y Notario, vecino de Heredia en San Isidro, portador de la cédula de identidad número uno-cero seiscientos sesenta y nueve-cero trescientos sesenta y siete, y **BERNARDO ALFARO ARAYA**, mayor, casado una vez, de nacionalidad costarricense, Máster en Administración de Empresas, vecino de Urbanización Los Abedules en Guayabos de Curridabat en San José, portador de la cédula de identidad número uno-cero seiscientos dos-cero cero noventa y tres, en su condición de Director-Presidente y Director-Tesorero respectivamente, de la Junta Directiva del ***Banco Internacional de Costa Rica, S.A.***, sociedad constituida e inscrita en la República de Panamá al Tomo mil doscientos cuarenta y siete, Folio doscientos siete, Asiento ciento veinte mil novecientos sesenta y tres, Sección de Personas (Mercantil), del Registro Público, actualizada a la Ficha dos mil seiscientos noventa y tres, Rollo noventa y nueve e Imagen doscientos setenta y cinco de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-dos mil dos del catorce de octubre de dos mil dos de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia y declaran bajo la fe (gravedad) del juramento que dejan rendida, lo siguiente: **a.-** Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Banco Internacional de Costa Rica, S.A., terminado al día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.- **b.-** Que a su juicio, los Estados Financieros dichos no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno de mil novecientos noventa y nueve y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.- **c.-** Que a su juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., para el período correspondiente al primero de enero de dos mil dieciséis al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.- **d.-** Que los firmantes: I. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en el Banco. II. Que han diseñado, los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. III. Que han evaluado la efectividad de los controles internos de Banco

GUSTAVO ADOLFO SAUMA FERNANDEZ

1830455

4293-33406778

Internacional de Costa Rica, S.A. dentro de los noventa días previos a la emisión de los Estados Financieros.- IV. Que han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.- e.- Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y al Comité de Auditoría, lo siguiente: uno. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.- dos. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.- f.- Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de los cambios significativos en los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco.- Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.- Agregan los comparecientes en forma expresa, el conocer y haber sido apercibidos por el suscrito notario, de las implicaciones y trascendencia legal de las manifestaciones aquí realizadas, así como también de las penas con las que el ordenamiento jurídico costarricense sanciona los delitos de falso testimonio y perjurio. Es todo.- Expido en el acto dos testimonios para los interesados.- Leída como les fue esta declaración a los comparecientes, la encontraron conforme y todos firmamos en la Ciudad de San José, a las trece horas veinte minutos del siete de marzo de dos mil diecisiete. **FRANCISCO MOLINA GAMBOA.- BERNARDO ALFARO ARAYA.- G.A.SAUMA. LO ANTERIOR ES COPIA EXACTA Y PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES-TREINTA Y UNO VISIBLE AL FOLIO CIENTO SETENTA Y UNO VUELTO DEL TOMO NUMERO TREINTA Y UNO DE MI PROTOCOLO.- CONFRONTADA CON SU ORIGINAL POR EL SUSCRITO NOTARIO, RESULTO CONFORME, Y LO EXPIDO EN EL MISMO ACTO DEL OTORGAMIENTO DE LA MATRIZ.- EL SUSCRITO NOTARIO HAGO CONSTAR QUE: i) EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO SURTIRÁ EFECTOS JURIDICOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA; REPUBLICA DE PANAMA, ii) LA FIRMA QUE ESTAMPÉ EN ESTE FOLIO ES LA MISMA QUE APARECE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIADO, Y EN LAS DIFERENTES AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVAS COSTARRICENSES.- Y iii) EL SELLO BLANCO QUE SE ESTAMPA EN ESTE DOCUMENTO Y MI FIRMA, CORRESPONDEN A LOS**

:C'STRADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIADO.- AGREGO Y CANCELO LAS ESPECIES

SCALES DE LEY.- G.A.SAUMA.- SAN JOSÉ, COSTA RICA A LAS TRECE HORAS VEINTE MINUTOS DEL

T DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

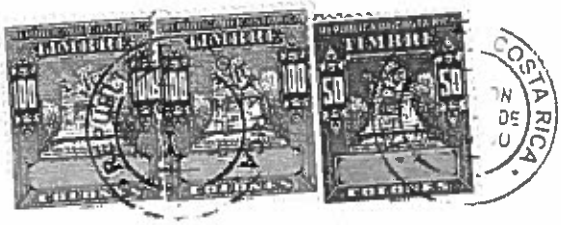

180

GUSTAVO ADOLFO SAUMA FERNANDEZ

4293-33406779

DNN
Dirección Nacional de Notariado

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LICDA. KAROL RAMIREZ BONILLA, FUNCIONARIA AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL *DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA*, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **GUSTAVO ADOLFO SAUMA FERNANDEZ,** CÉDULA **108300455,** CARNÉ NÚMERO **4293,** es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **catorce horas cincuenta y seis minutos** del **trece de marzo del año dos mil diecisiete.** Se agregan y cancelan los timbres de ley. **(ULTIMA LINEA)**

LICDA. KAROL RAMÍREZ BONILLA
FUNCIONARIA AUTORIZADA

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall SanPedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

1 0 0 7 5 9 4 8 0 8

001-389783 80

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0374065

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country – Pays:)

Código: KADA42L8DAT
(Code – Code:)

El presente documento público
(This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Karol Marcela Ramirez Bonilla
(Has been signed by – A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Abogada
(Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified – Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At – A:)

6. El: 17/03/2017
(On – Le:)

7. Por: Elba Rivas Camacho, Oficial de Autenticaciones
(By – Par:) Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 374681
(Under number – Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal – Stamp:)

10. Firma:
(Signature – Signature:)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO · SAN JOSE, COSTA RICA ·

Nombre del titular: BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA S.A.
(Name of the holder of document – Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document – Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 3
(Number of pages – Nombre de pages:)

0003740 65

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.
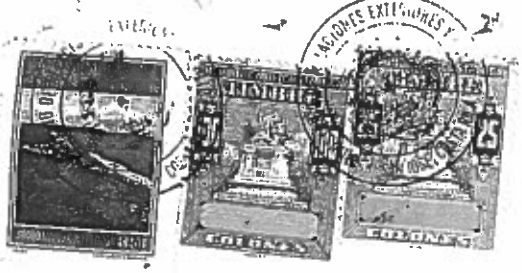
La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: http://www.rree.go.cr